ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Mártes 22 de Octubre de 1895

EDICION DE LA TARDE

Año XVI—Núm. 4,479

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

EL SIGLO

LA OPINION DE LOS COLEGAS

La Nacion—Polemiza con *La Razon* acerca del actual estado político del país.

«La organizacion de los clubs políticos—dice—las disertaciones y las discusiones de los procederes de las autoridades hechas en la tribuna ó por la prensa, no son actos que puedan inspirar recelo á nadie y menos pueden inspirarlo al gobierno que teniendo la conciencia de la lealtad y rectitud observadas en el cumplimiento de sus deberes, siente la seguridad de siempre salir airoso de los diversos embates que pueden suscitar en contra de él la pasion ó la malevolencia.

Esa agitacion, es una necesidad de la vida libre é institucional; y el hecho mismo de manifestarse con amplitud demuestra que el gobierno es respetuoso de las instituciones y fiel ejecutor de lo que ellas prescriben.»

La Prensa—Resume y comenta los editoriales publicados el domingo por El Siglo y *La Razon*. Dice:

«los órganos caracterizados de la opinion pública, El Siglo y *La Razon*, coinciden en sus apreciaciones sobre la situacion actual del país y aunque valiéndose de colores distintos, trazan de mano maestra un cuadro exacto, real, verdadero

Si hubiéramos de pintar nosotros ese cuadro, tomándolo de la naturaleza, estaríamos seguros de no hallar en la paleta colores bastante oscuros para poner en él toda la larga série de los males presentes y las sombras de los que nos amenazan, la inercia y pequeñez de miras de un gobierno que, lejos de estar á la altura de su mision y de las circunstancias, acrece con su ineptitud, las proporciones que ni aún parece tener deseos de conjurar, la corrupcion política avanzando á pasos de gigante; el aplastamiento completo en el órden económico; el letargo de las fuerzas materiales de la nacion contrastando con la agitacion incipiente de los partidos, á cuyo servicio pondrán los ciudadanos las energías morales para cuyo ejercicio está cerrado el camino en el órden de la industria y el comercio; la miseria, adquiriendo proporciones alarmantes en un país que por su situacion, por sus riquezas naturales y por su poca poblacion debia estar al abrigo de toda dificultad financiera; la desesperacion del pueblo cuya lucha por la vida adquiere ya proporciones heróicas y que, á pesar de sus escaseces, se vé amenazado por odiosas exacciones oficiales; la emigracion de los ciudadanos, que, en gran número abandonan diariamente el suelo querido de la patria, donde llevan una existencia estrecha y mezquina, para buscar en el extranjero más amplios horizontes á sus esperanzas de progreso personal y más útil empleo de la fuerza de su inteligencia y de sus brazos; la desconfianza pública aumentando en proporcion que el desprestigio del gobierno crece; los siniestros rumores de revolucion circulantes desde hace algunos meses y que tienen al gobierno en continua alarma, que lo obliga á tomar sérias medidas provisoras y á estar en contínuo acecho de sombras amenazadoras que nunca llegan; y, por marco de este jigantesco cuadro, no menos real por ser tan triste, la amenaza más negra y más siniestra aún del entronizamiento del colectivismo en el poder, con todo su obligado cortejo de desconfianzas, de corrupcion y de verdadera tiranía disfrazada de gobierno libre, por la libertad concedida á la tribuna y á la prensa, cuya accion es completamente estéril, cuando no vá acompañada del ejercicio del gran derecho de los pueblos democráticos: la libertad del sufragio.»

El Nacional—Bajo el título de «Lo que dice el cráneo» consigna lo siguiente:

«El informe médico sobre la muerte de nuestro jóven y viril correligionario no ha sido aún presentado.

Con todo, algunos datos podemos consignar como ciertos al respecto.

Dos de los facultativos, los doctores Felippone y Groiero, dictaminan declarando que su creencia es la de la comision de un delito; vale decir: que Tomás E. Butler ha sido asesinado.

El tercer facultativo, el doctor Tagle, opina que se trata de un suicidio impremeditado.

Como se ve, á ser exactas como no lo dudamos estas noticias, la mayoría se determina resueltamente por la tésis del crimen.

El Nacional ha triunfado, pues, en uno de sus principales asertos.»

El Bien—Extracta algunos datos del libro compilado por el señor Julio Silva y Antuña sobre nuestro movimiento comercial de importacion y exportacion desde el año 1877 al 94 inclusive.

L'Italia al Plata—Resume los editoriales publicados el domingo por El Siglo, *La Razon* y *La Prensa*.

La pesquisa parlamentaria

Mientras la Comision de investigaciones termina con el loable celo consabido sus trabajos referentes al asunto Buhigas, los demas miembros de la Cámara de Representantes están discutiendo extraoficialmente en qué forma deberán proceder cuando tomen conocimiento del sumario respectivo.

Una minoría sostiene á capa y espada la opinion de que todo permanezca en la sombra y en el misterio merced al tupido velo de las sesiones secretas, basándose en la consideracion de que ciertos escándalos comprometen la magestad del Cuerpo Legislativo.

La mayoría, por lo contrario, opina que el asunto puede muy bien tratarse en Comision General, es decir, reservando la discusion previa y llevando á la sesion pública las conclusiones á que la Cámara arribe.

Se nos informa tambien que uno de los diputados á quienes las resultancias del sumario dejan bastante mal parados, pronunciará posiblemente en la sesion pública, un extenso discurso defendiéndose *unguibus et rostris*.

Ayer fué visto en antesalas de la Cámara tronando contra esa pícara prensa y contra sus perdidos brulotes. Parecia un erizo á quien algunos muchachos traviesos acabaran de sacar á pinchazos del fondo de su cueva...

MUY CONTENTOS

Los comerciantes, ganaderos é industriales del Rosario, La Paz y Nueva Helvecia se manifiestan muy contentos de la visita del Ministro de Fomento, quien habia conseguido un empréstito local de 23,000 pesos, aplicable preferentemente á la construccion de un puente en el arroyo del Rosario.

Su Excelencia partió el 19 de la Colonia con rumbo al Carmelo, de donde ha expedido un telegrama cortesano,—es decir, de fino amor y respeto al señor diarte Borda.

NUESTRA LEGACION EN BUENOS AIRES

No sabemos si con motivo del entorpecimiento que sufren las gestiones relativas al convenio sanitario internacional ó por otra causa, vuelven á circular rumores de que próximamente el doctor Ernesto Frias será enviado á una legacion de Europa, siendo reemplazado en la de Buenos Aires por otra persona.

En el círculo político donde acabamos de recoger esta version se observa tambien que el doctor Frias ya no puede legalmente seguir desempeñando aquel puesto por la circunstancia de que posee actualmente bienes raices en la República Argentina—y se recuerda que por esta misma razon el doctor Jacinto Villegas fué trasladado por el gobierno de su país, de Montevideo al Perú.

Segun todas probabilidades, en el caso de realizarse el cambio indicado, la Legacion de Buenos Aires le será ofrecida al doctor Gonzalo Ramirez que, como es sabido, cuenta en la vecina República con extensas é importantes relaciones.

DON BARTOLO MITRE EN MONTEVIDEO

Personas de la intimidad de la familia Mitre, que acaban de llegar de Buenos Aires, nos comunican que muy probablemente el general don Bartolo vendrá en breve á pasar una temporada en Montevideo.

En ese sentido trabajan así los médicos que lo asisten como los miembros de su familia, en la conviccion de que solo de ese modo conseguirán alejarlo por algun tiempo del trabajo intelectual diario, á que el general está contraido con grave perjuicio de su salud.

De la misma fuente sabemos tambien que varias familias de la mejor sociedad porteña piensan pasar este año la temporada balnearia en Montevideo, dejando esta vez de lado Mar del Plata.

UNA DENUNCIA

Esta mañana el escultor italiano, avecindado hace muchos años en Montevideo, señor don Juan Ferrari se ha presentado ante el jefe político haciéndole la siguiente denuncia:

A eso de las 8 1/2 a. m. el guardia núm. 18 de la 3.ª seccion al aprehender en la esquina de las calles Yaguaron é Isla de Flores á un sujeto por motivos que el denunciante no conoce, lo golpeó de un modo brutal produciéndole contusiones y heridas en la cabeza.

Varios transeuntes protestaron indignados, pero inútilmente.

Además el mismo guardia núm. 18 golpeó tambien á un niño por el hecho de que pidió como los demás transeuntes, que dejara de maltratar al arrestado.

No dudamos que el señor Gregorio Sanchez pondrá á raya al culpable de esos actos indignos de una ciudad culta como Montevideo.

SPORT

La carrera de Esfinge

La potranca del Stud Solitario hizo el último domingo una honorable carrera en el Premio Seleccion, como podrá verse por los siguientes relatos que tomamos de *La Nacion* y *La Prensa* bonaerenses, respectivamente.

«Excepcion hecha de Punta Piedras, todas las potrancas anotadas se presentaron á disputar el premio clásico Seleccion, distancia 2000 metros.

A la señal de partida, Gacela se colocó delante del grupo seguida de cerca por Harmony, Richesse y Torre de Marfil. La favorita Rose Royale figuraba en el segundo pelotou y cerrando la marcha Soberana.

Durante los primeros mil metros mantuvieron las potrancas esta colocacion. Frente á las caballerizas Soberana avanzó hasta aparearse con Rose Royale y Gacela abandonó sus posiciones, siendo sustituida por Esfinge. Richesse se mantenia entretanto en su ventajosa colocacion y Rose Royale avanzaba, acompañada por la hermana de Porteña, que no se separaba de su lado.

Al pasar el recodo llevó la favorita su ataque decisivo, batiendo fácilmente á Esfinge y terminando la carrera á un cuerpo libre de ella. Richesse entró tercera y cuarta Consuelo, por Orbit y Carlota del stud Coronel Brandzen.

«Como era de esperarse, Rose Royale obtuvo el triunfo en el clásico premio Seleccion, de 2000 metros contra un lote mucho mas numeroso de lo que se hubiera creido, pues con excepcion de Punta Piedras corrieron todas las demás potrancas anotadas.

Alfalfa II se encargó de la direccion de la carrera desde el primer momento, cediendo empero bien pronto el puesto.

A la entrada de la recta surgió de pronto Esfinge, en tanto que nuestra favorita Rose Royale hacia á su vez su entrada por el lado exterior, colocándose con facilidad en condiciones de dominar la carrera. En efecto frente á las primeras tribunas avanzó resueltamente y sin mayor esfuerzo consiguió preceder en la meta á Esfinge. Richesse obtuvo el tercer puesto y Espoir el cuarto.»

La Internacional bonaerense

El próximo domingo se correrá en el Hipódromo de Belgrano el gran Premio Internacional sobre una distancia de 3 000 metros.

Aunque esa encuentro no revista carácter verdaderamente internacional, pues solo concurrirán á el animales de caballerizas argentinas, no por eso dejará de revestir sumo interés.

Ver frente á los *cracks* del 93 Buenos Aires y Etoile, que desde entonces no han vuelto á encontrarse, amen de Landseer, ganador del premio de Honor, de Revancha, vencedor de la Internacional del 95 de Yankee que tan brillante figura está haciendo actualmente, y de ánima es de reputacion, es algo que ha de provocar gran curiosidad entre los aficionados y producir inusitada agitacion en todos los círculos sportivos.

El Sport Uruguayo venderá boletos para esa importante prueba y todas las que se corran en el citado dia en Buenos Aires.

UN TELEGRAMA CONFUSO

ECONOMIA DE OBRAS, NO DE PESOS

En el número anterior, publicamos un telegrama del ministro de Fomento, dirigido al señor presidente de la República, comunicándole lo siguiente: «Para la construccion del puente y calzada en el Bañado de la Caballada» que tiene un kilómetro de largo, las propuestas presentadas por el llamado á licitacion, variaron entre 16.500 y 22 000 $;—puede hacerse la obra, por la administracion pública, por un costo máximo de unos 8.000 pesos.»

Esta ultima parte es la que llamamos confusa.—En ella el señor Ministro ha sido demasiado oscuro, pues á la vez que decia que la administracion pública, pedia economizar la respetable suma de 8.000 $, debió haber agregado, que esta economía no se verificaba en razon de diferencia de precios, sinó por la reduccion de las obras proyectadas.

Efectivamente: la calzada del Bañado, tal como la proyectó el señor Berlan, revestia proporciones que, lo ha reconocido todo el mundo, daban á dicha obra una importancia, que está muy lejos de tener la calzada que ahora proyecta el señor Ministro y el Ingeniero señor Lamolle.

No queremos por el momento, examinar en todos sus detalles, las supresiones y reducciones que se dice tendrá este último proyecto, modificaciones que importan, tanto ó mas, que la suma indicada por el señor Ministro como economía.

Solo si debemos llamar la atencion sobre una de esas reducciones, que consideramos sumamente perjudicial, y es la de quitarle dos metros al ancho de la calzada, pues consideramos que los ocho metros que antes se proyectaba darle, es la medida extrictamente necesaria para la libre circulacion de los vehículos.

El telegrama de S. E., en cambio del defecto que hemos apuntado tiene la ventaja de haber proporcionado una grata satisfaccion al señor Presidente de la República, el aprovechó el único cabello de esta ocasion, para atribuir á confianza hacia el gobierno, lo que es simplemente un sacrificio hecho por el comercio local, ávido de quitar de nuestras puertas un obstáculo tan perjudicial á sus propios intereses,—sacrificio hecho solamente ante el peligro de ver naufragar la proyectada calzada del bañado.—(*El Censor* de la Colonia.)

LA CUESTION DEL TASAJO

Sabemos que preocupa muy sériamente al gobierno el proyecto de aumento de derechos al tasajo que el grupo de diputados riograndenses y los jacobinos de la cámara en Rio Grande proponen hacer sancionar con el fin de proteger la industria saladeril en Rio Grande, tal vez con el de satisfacer enconos poco disimulados hácia este país y principalmente con el de aumentar una renta que el Brasil no considere despreciable.

Ese aumento en caso de llevarse á cabo seria contraproducente, segun el espíritu del gobierno oriental, á quien se supone dispuesto, en tal caso, á establecer derechos subidos al ganado en pié que trasponga la frontera.

Las negociaciones continúan en Rio para evitar que se consume el aumento de los derechos al tasajo.

Hé aquí un telegrama de orígen oficial recibido en ésta, sobre el estado de las negociaciones, al que se atribuye carácter oficial:

Rio Janeiro, Octubre 21 de 1895.—El doctor Carlos de Castro ministro Oriental y el doctor Garcia Mérou ministro Argentino, activan sus gestiones para obtener que la Cámara de Diputados nó apruebe el proyecto presentado aumentando los derechos de importacion á la carne tasajo del Rio de la Plata

Ambos ministros han celebrado varias conferencias con el Dr. Carlos de Carvalho ministro de Relaciones Exteriores, con el vizconde de Cabo Frio director en el mismo Ministerio, con el Diputado Dr. Serzedello y con otros personajes influyentes, pero sus trabajos son combatidos por los diputados del Estado de Rio Grande que insisten en el proyectado aumento como arma de represalia política.

Se teme generalmente que el resultado de las gestiones de los Plenipotenciarios Uruguayo y Argentino será negativo.

NOTAS SOCIALES

Se encuentra notablemente mejorado el respetable ciudadano don Tomás Gomensoro. Ha desaparecido la gravedad de la dolencia que lo postró en cama dias pasados.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento ha mandado celebrar el funeral que corresponde, mañana á las 8 y media a. m., por la finada señora Felicia Garcia M. Zúñiga de Villegas.

—Mañana á las 10 a. m. se celebrará en la iglesia de San Francisco un funeral en sufragio del malogrado doctor José M.ª Carafí.

Con motivo del enlace del señor Maurel con la señorita Solsona y Lamas, se celebró una hermosa fiesta, notándose entre los numerosos asistentes á ella, las señoritas: de Bemporat, Corina Evia, Melady Bouvet, Elvira Ximenez, Fontana é Illas, Elena y María Flores, Maruja y Ema Raggio, E. Buxareo, L. Allende, M. y Laura Viana, L. y M. Muniz, E. Mendez Reissig, Ema Aguiar, y señoras de Bouvet, de Honoré Roustan, de Laveza, de Buxareo, de Viana, de Cibils, de Isola, de Ximenez, de Pozzolo, de Castells, Mendez, Fernandez, Aguiar, Ellauri (P.), Flores de Gambin, de Brunel, Dupuy y Bemporat.

La mesa fué servida por la acreditada Patisserie Française de Puyol.

Mañana los orientales residentes en la vecina orilla celebrarán en la iglesia de la Concepcion un solemne funeral en sufragio del alma del jóven Tomás Butler.

Enorme concurrencia llenó las naves de la iglesia de los Capuchinos el domingo con motivo del concierto sacro para colaudar el nuevo órgano con que ha sido dotado aquel templo.

Magnífica ejecucion tuvieron las piezas tocadas por el maestro.

El tenor Piris cantó bien un Ave María, y el bajo Maino el aria de Jesús Nazareno de Gounod.

El violinista Masi tocó un trozo de Bach acompañado en el órgano por el maestro Calvo.

El maestro Paganini y el jóven Hermógenes Urquiza tocaron escogidas piezas en el órgano.

El programa musical se completó con un Ave María de Verdi cantada por el jóven Urquiza y las letanías lauretanas.

Despues del concierto, Monseñor De Leon pronunció desde el púlpito una brillante alocucion sobre la música sagrada.

Se trata de organizar una série de magníficos conciertos que dirigirá el distinguido maestro señor Perez, director durante veinte años de la orquesta del Real de Madrid y que es nuestro huésped querido desde la venida de la Compañía Ferrari en que figuraba como primer violin.

El señor Perez no se arriesga á la empresa de organizar una orquesta de 70 profesores mas que con un fin puramente artístico.

Nos consta que la idea de los grandes conciertos será propuesta á la Comision del Patronato de Damas, para que ésta, en todo caso la adopte y contribuya á realizarla, utilizando los beneficios que de ella puedan resultar en favor de la Casa Asilo de Mujeres y Menores.

Ha llegado hoy de Buenos Aires en el vapor *Triton* el diputado señor Antonio Bachini.

Torneo de ajedrez

En el Club Español continuó jugándose anoche el torneo de ajedrez.

Resultaron vencedores en primera categoría: el jóven Alfredo Anaya contra don Ramon Padró; en segunda don Eduardo Moratorio Lerena contra el señor Astort; en tercera el doctor don Miguel A. Tomé contra el señor Manuel Rodriguez.

Resultado hasta la fecha:

Don Eduardo Moratorio Lerena dos partidas ganadas.

Don Miguel A. Tomé dos partidas ganadas.

Don Alfredo Anaya una partida ganada.

CENTROS Y CLUBS

En el Centro Social de la Union se celebrará mañana una interesante funcion con arreglo el siguiente programa:

Funcion lírico-dramática, con el importante concurso del cuadro de aficionados del «Centro Artístico Nacional» dirigido por don Enrique De-María, el miércoles 23 de Octubre de 1895.

1.º Estreno del juguete cómico en un acto y en prosa original de don Francisco Pisano que lleva por título *Edisson*.—Reparto: Romana, señorita Clotilde Belando; Guillermina, señorita Orfilia Facio; don Fernando Campodónico, señor Enrique De-María; Tomás, señor Arturo Vivas Cerantes.

2.º la preciosa zarzuela en un acto *C. de L.* Reparto Zanetta, señorita Coloma Baitx; Serafina, señorita Ema Baitx; Nieves, Orfilia Facio; Tellez, señor Enrique De-María; Don Timoteo, señor José E. Somellera; Don Pancho, señor Angel J. Estades; El Notario, señor Eduardo Facio (hijo).

3.º Estreno de la comedia en un acto y en prosa original de don Enrique De-María, escrita expresamente para el cuadro del «Centro Artístico» y dedicada á la inteligente aficionada Clara Alvarez *Compas de 4 por 2*.

Reparto—Doña Trifona, señorita María Baitx; Tecla, señorita Orfilia Facio; Don Temístocles, señor Enrique De-María; don Renato, señor Arturo Vivas Cerantes; Serafin Polvorilla, señor Eduardo Facio (hijo); don Cleto, señor José E. Somellera.

Los números musicales serán acompañados por el maestro oriental don Leopoldo Diaz.—A las 8 1/2 en punto.

Recibimos la siguiente comunicacion:

Società del «Ciapa no». -Paso Molino, Octubre 21 de 1895.—Señor cronista de El Siglo.—Muy señor mio.—La sociedad del *Ciapa-no* reunida en asamblea general ordinaria el dia 19 del corriente mes á las 8 1/2 p. m. en el local de la sede social, nombró la nueva comision directiva, la cual salió compuesta de los señores siguientes:

Juan Pereti, presidente; Antonio Lombardi, vice presidente; Natalio Zambra tesorero; José Lombardi, secretario; Torquato Gabbi, 1.º vocal; Pablo Othon 2.º id.—*El Secretario*.

ESTAFANDO AL ESTADO

Refiriéndose á irregularidades graves en perjuicio del Estado *La Tribuna* denuncia el hecho siguiente:

«Doña Francisca Leca de Borda, viuda de un guarda costa—recibia allá por 1885 pension del gobierno—Falleció en ese año dejando una cesion ó poder al referido comprador de sueldos.

Muerta dicha pensionista—la pension deja de existir.

Sin embargo el comprador ha continuado recibiendo esos sueldos hasta el mes Julio de 1894.—desde cuya época aparece revistando dicha señora *como ausente!*

COMERCIANTE FUGADO

La casa de Solari y Bialade recibió el domingo un telégrama de la señora del comerciante Ignacio Diaz, establecido con tienda en Santa Lucía, anunciándole que su esposo habia fugado.

Con motivo de este despacho se reunieron aquí varios acreedores del prófugo, por créditos que ascienden á unos diez mil pesos.

No se ha podido saber el número exacto de acreedores, por haber adulterado los libros de su casa el prófugo.

En la junta de acreedores se resolvió pedir la declaracion de quiebra de Ignacio Diaz.

TEATROS

Cibils

Aunque no hubo mucha concurrencia en las cuatro secciones de anoche, *Las niñas desenvueltas* Clotilde Perales y Aurora Rodriguez lucieron sus habilidades, una en el manejo del florete y de la pistola y otra en el arte del toreo, con gran susto del nelindroso Mesa: la Rodriguez se llevó detrás al público en el pasa-calle de *Niña Pancha* y lució formas morrocotudas en union de la Perales, vestidas con frescos y elegantes trajes de baño, incitando no solo á los patos, sino á los espectadores, á echarse al agua; y la Perales volvió á convencer á los que tuvieron el buen gusto de asistir á la última seccion, que no se ha presentado nunca en la pista de nuestros circos un *payaso* tan delicioso.

Esta noche se dá *Cádiz* que tanto gusta y que tanta gente ha llevado á Cibils. Lo precede *Niña Pancha* y lo sigue *La Revista*.

Llegada de Enrique Gil

Ha desembarcado esta mañana Enrique Gil, el actor cómico por excelencia, el favorito de nuestro público, que admira y aplaude en él al jóven que se ha formado por sí solo, desarrollando hábilmente las condiciones especiales con que lo ha favorecido la naturaleza para producir la risa y la alegría.

Viene acompañado de seis nuevos artistas para mejorar el cuadro de la compañía que actúa en Cibils. Entre ellos figura la primera tiple señorita Cármen Golovardas, que ha trabajado con éxito en los teatros porteños.

Gil debutará mañana con un programa magnífico. ¿Quien dejará de ir á oirlo?

San Felipe

Continúa en este teatro el lleno de todas las noches. Romeu cantó muy bien anoche la serenata de *Un pleito* y la Ceballos recogió muchos aplausos en el papel de Leonor.

A renglon seguido ó mejor dicho á renglon con rayita debajo, se representó *El Barberrillo de Lavapiés*, en que la Montenegro, la Ceballos (M.), Romeu, Carmona y Torrijos hacen pasar al público una noche muy agradable.

Hoy forman el programa *La chiclanera* y *El rey que rabió*, la célebre zarzuela de Ramos Carrion, Vital Aza y Chapí, en que la Ceballos hace un roy tan real hembro, la Montenegro una rosa tan rozagante, Torrijos un general tan zorro y Romeu un Jeremías tan desdichado.

ASESINATO DE BUTLER

La tarea judicial

A las diez de la mañana el juez del crimen doctor Jorge H. Ballesteros se trasladó á la Jefatura y despues de practicar algunas diligencias, se retiró á los breves momentos.

Almeida y Fernandez

Hasta la 1 y 1/2 de la tarde de hoy, desde la madrugada del domingo, no se les ha vuelto á tomar declaracion á los detenidos Enrique Almeida y Joaquin Fernandez.

Ambos continúan rigurosamente incomunicados.

El pantalon de Fernandez

El Juez doctor Ballestero, ha dispuesto se proceda á envolver y lacrar el pantalon de Joaquin Fernandez, cosa que así se ha hecho.

Parece que dicha pieza de ropa será remitida á un químico para que proceda á su revisacion.

Las declaraciones de anoche

Entre las declaraciones tomadas anoche por la autoridad judicial, figuran la del capitan Muró, comandante de campo ese dia, y segun se nos dice, ha manifestado que el subteniente Almeida penetró al cuartel á las 12 menos cuarto de la noche.

Tambien declararon el subteniente Usher y el asistente de Almeida.

El señor Ciavasco Tiscornia, que fué detenido ayer de tarde por haberse sabido que habia comprado un revólver, despues de prestar declaracion ante el juez, fué puesto en libertad inmediatamente.

Nuevas declaraciones

2 y 45 p. m.

A las 2 y 40 p. m. se le toman declaraciones al jóven Almeida.

DUELO NACIONAL

La bandera nacional se encuentra colocada á media asta hoy en todos los edificios públicos, en señal de duelo por ser aniversario del fallecimiento del ilustre General Lavalleja, jefe de los Treinta y Tres.

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Declaracion

Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha núm. 28 y declaró que en ampliacion de la declaracion presentada con esta fecha hace constar que de las averías producidas al costado del vapor aleman *Wilte Kind*, han resultado las siguientes D. B. P. M. 3301,2899 dos cajones D. B. P. M. 2458 un fardo y marca C. 99 secos arroz.

Hace tambien constar que estuvo todo lo posible al costado para recibir un resto de carga que el vapor debia entregarle, no pudiendo efectuarse por haber reventado todos los cabos y tener forzosamente que arribar á tierra por el fuerte temporal de viento y agua reinante.

Es todo cuanto tiene que hacer constar ante esta Comandancia de Marina por ser causa de fuerza mayor y para salvar la responsabilidad de sus armadores la firma ante mí.—Por el patron, *J. Añon*. *N. Silveira*, jefe de punto.

Con la misma fecha se presentó el patron de la goleta nacional *Enea* y expuso que estando fondeado frente al muelle de la calle Andes, con tres anclas con dos grilletes de cadena cada una descargando carbon se le fué encima el paylebot *San Pablo* que se encuentra en lastre por haber arriado la cadena de popa y ha ocasionado averías en el buque á su mando.

Hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad y hacer efectivo el pago de la avería que consiste en la rotura del botalon y el mastelero.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*Jorge Carprena*.—*N. Silveira*, jefe de punto.

Pasajeros

Llegados por el vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires S. Vickes, L. Gresver, Martinez de Has, A. Comptes, E. Gil y seis mas, S. Guttmann, A. Francis, A. Garcia, F. Sterico, L. Chiodini, D. Witter, A. Gracioso, P. Lactorie, J. B. de Vallé y señora, J. Crespo, D. Zelly, B. Carreri, I. Navarro, J. Casacuverta, J. Sesia, L. Anselmo, A. Cansio, G. Chichisola, H. Sanchez, L. P. Ruccet, B. Leal, J. F. Garcia y señora E. O. de Galvo, J. Martinez, B. Olmi y un menor, A. Franchi, S. Lopez, J. de Campos, J. Victorica, J. M. de Silva, R. Franchi, M. Gonzalez, M. Lorenzo, J. Conteras, J. Smith y 69 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor nacional *Fulton*:

Del Salto y escalas—E. Espinosa, D. Aguilera y dos mas, M. Souberan, J. Rossi y dos mas, D. Mallet, F. Elena, C. Marti, F. Chalbaud, A. Isracto, J. Herrera, V. Falco, E. Santiago, J. Lamarca, J. Malarin, M. R. de Espinosa, J. Savini, J. Del Castillo, G. Wemes, A. Cintas, D. Tosalva, E. Perez, F. Casullo, A. Bachini, A. Hernandez, A. Conrado y dos mas, J. Martinez, M. Martinez, E. Ramos, A. Campos, P. Baldizzone, F. Mechel, A. Castello, O. Scemens y 10 pasageros de 2.ª clase.

SOCIALISTAS Y ANARQUISTAS

Buenos Aires, Octubre 21.

Si los obreros creen que con manifestaciones como la celebrada ayer se obtienen ventajas que mejoran en su situacion, se equivocan lamentablemente.

El meeting de ayer, mas que para protesta por el recargo de trabajo impuesto por la municipalidad á los obreros que están á su servicio, ha servido para abrir una válvula de escape á las procacidades del anarquismo, que insultó á mansalva al gobierno, al clero, á la prensa de la capital, á la policía y á todo lo que tiene alguna representacion

A las 2 de la tarde ya se encontraban reunidos en la plaza Rodriguez Peña, los albañiles que como organizadores del meeting hacian cabeza, marmolistas, panaderos, pintores, con un estandarte que llevaba esta inscripcion: «Contra la imposicion, queremos las 8 horas» fideleros que decian: «Protestamos contra los patrones que no dan una hora para comer; la accion de los obreros hará temblar á los parásitos»; herreros, mecánicos y anexos hojalateros y anexos, herradores y talabarteros, carpinteros y similares, pintores, sastres delegaciones de Quilmes, San Fernando, Adrogué, Banfield, Barracas al Sur, Temperley, como 1000 jardineros y peones de plazas municipales, y un pequeño grupo de tipógrafos casi todos con banderas ó estandarte é inscripciones con el nombre del grupo que representaban.

Mal organizada, con filas donde iban hasta 20 mientras que en otras sólo habia 5 ó 6 obreros, la manifestacion, custodiada por el escuadron de seguridad, se puso en movimiento á las 2.10 de la tarde, tomando por Callao, Avenida de Mayo, hasta la plaza.

La manifestacion ocupaba de 4 á 5 cuadras, representada por unos 5 á 5500 obreros, sin contar los que seguian por las aceras, que no eran pocos.

Apenas caminadas unas cuadras, unos cuantos anarquistas que iban en el grupo de los yeseros entonaron canciones que indicaban las ideas que profesan.

Al llegar á la esquina de Corrientes y Callao se descolgó un aguacero que por poco origina una desbandada, pues algunos obreros empezaron á salirse de las filas mientras sus compañeros les gritaban: *¡No disparen!*

Sin el menor incidente continuó su marcha la columna, dando fuertes vivas á la anarquía, á la clase proletaria y mueras á los burgueses que asistian desde los balcones y puertas por donde pasó la manifestacion hasta que llegada frente á la intendencia municipal hizo alto. El gerente de la sociedad de los albañiles se adelantó y montando á horcajadas sobre los hombros de un compañero que ex-profeso se habia colocado, gritó con fuerte acento: «compañeros: ¡Valor y resistencia!» La banda rompió la marcha y la columna siguió su curso.

Llegada á la plaza de Mayo á las 3 de la tarde, los manifestantes tomaron conveniente colocacion frente á la casa amueblada La internacional, Rivadavia y 25 de Mayo, donde se habia habilitado uno de los balcones que mira á la casa de gobierno, y una tribuna de los oradores, previo pago, porque el dueño del establecimiento no quiso cederlo gratuitamente.

Subieron los delegados encargados de dirigir la palabra, los reporters, algunos corresponsales, el comisario de pesquisas Belisario Otamendi, el comisario Carlos Costa y uno que otro curioso que logró colarse.

Los discursos comenzaron con el pronunciado por el delegado de la comision organizadora del meeting que dijo:

«La municipalidad ha querido humillar á los obreros; pero nosotros le demostramos con esta manifestacion, que los burgueses no han de hacer lo que ellos quieran, sin que se levante la voz de los oprimidos que gimen bajo el yugo de la clase explotadora.»

Prolongados aplausos y vivas á la anarquía saludan al orador, una vez terminada su peroracion.

Vino luego el representante de los albañiles y dijo que la única mira que se habia tenido presente al fundar la sociedad del gremio, una de las más fuertes é influyentes entre la masa de obreros, era la de resistir por medio de la union y el compañerismo, el abuso patronal.

Como el orador no insultó á la burguesía, los aplausos brillaron por su ausencia.

Tócale el turno al representante de los yeseros, diciendo poco mas ó menos lo que su antecesor, con agregacion de algunos calificativos para la «clase explotadora», bastante cargantes.

Al llegar aquí los anarquistas prorrumpieron en vivas á Caserio, y mueras fulminantes á todos los que combatian su teoría.

Siguió con la palabra el representante de los talleres de obreros de Campana, anarquista.

(Al llegar aquí, como un reporter se propusiera tomar algunos párrafos taquigráficamente, visto por los anarquistas, algunos de los cuales le conocian, descargaron sobre él una lluvia de insultos que la decencia manda no reproducir).

Compañeros, dijo el representante de Campana; para que la emancipacion obrera sea un hecho, es preciso destruir los cimientos y eliminar á los hombres de sotana, parásitos improductores

Los gritos de vivas á la anarquía, y los insultos al clero, en esta situacion, subian de punto, y los ¡mueran los carneros representantes de la prensa! eran repetidos por todos los anarquistas que no se cansaban de insultar, de la manera mas grosera.

En vista de esto, los empleados de la comisaría de pesquisas que convenientemente distribuidos por el comisario Otamendi, cuidaban del órden, comenzaron á llevar presos á los que proferian palabras insultantes.

El delegado que habló á nombre de los obreros de La Plata, dijo:

«Compañeros: El pueblo tiene culpa de que existan gobiernos déspotas, porque los hombres sin conciencia, no tienen escrúpulo en vender su voto por 1 $ ó por una mala asada carne con cuero».

Pasó luego á ocuparse de la anarquía y aquí estallaron nuevamente vivas á Caserio, á Pallas y Vaillant, agitando algunos en el aire un periódico titulado: *El Perseguido*, que trae un retrato de Pallas.

A los socialistas no se les dejaba hablar, pues apenas aparecian en el balcon, los gritos de ¡afuera los socialistas prostituidos! no permitian que se escuchara una palabra. Sin embargo, Adrian Patroni, que representaba al grupo de los pintores y fideleros, logró decir estas pocas palabras:

«Los que tanto vienen á perturbar el orden con gritos de viva la anarquía, no son más que enemigos de los trabajadores: aquí se nos ha invitado á protestar contra la municipalidad y todos esos gritos lanzados en nombre de la anarquía no hacen más que perjudicar el movimiento obrero.

Si queremos que nuestras protestas sean tenidas en consideracion, debemos mostrar más seriedad y ser más sensatos.»

Mañana será presentada al congreso la peticion que va más abajo, cuya lectura hecha por el gerente de la sociedad de los albañiles, dió lugar á desaforados gritos contra los congresales.

«Al congreso nacional: Venimos á pedir al congreso que haga cesar los abusos que el patronato general comete diariamente, limitando la jornada de 8 horas.

Y continuó el gerente.

Obreros: Mañana mismo mandaremos en forma de aviso al congreso de esta capital para que haga respetar nuestros derechos limitándonos las horas de trabajo á las que pide el pueblo trabajador.

«¡Vaya al diablo el congreso y dejémonos de peticion, gritan cien bocas desde abajo!»

Dícese que si el congreso desestima la peticion, habrá una huelga general de todos los gremios de la capital.

Concedida la palabra libre, una vez que de ella usaron los delegados de las sociedades de resistencia, subieron á hablar muchos anarquistas para decir lo mismo que sus compañeros y proferir análogos insultos.

La manifestacion se disolvió á las 5. Casi todos los grupos tomaron la direccion de sus locales, menos los albañiles que dieron algun trabajo á la policía, que los disolvia y se volvian á reunir.

Algunos socialistas que repartian un manifiesto fueron conducidos presos.

En las comisarías 1.ª, 2.ª y 5.ª, habia detenidos anoche como unos veinte anarquistas, que la policía logró apresar mientras daban gritos subversivos.

CORREO DE EUROPA

La insurreccion cubana

Dice *La Epoca* de Madrid:

Ha comenzado en todos los puntos de Cuba una activa persecucion de todos los agentes separatistas distribuidos por la isla.

En Santiago de Cuba se han hecho ya bastantes detenciones; pero como la cárcel de aquella poblacion ofrece poca seguridad, se ha dispuesto que se les conduzca á la Habana, donde serán encerrados en el castillo del Morro.

Con destino á ésto, desembarcaron ayer en la capital de la isla los siguientes presos políticos:

Don Eduardo Tamayo, don Alfredo Bentancourt Mandaler, don Antonio Bravo, don Desiderio Fajardo y otros, acusados de estar en connivencia con los separatistas y de contribuir á la rebelion de un modo más ó menos ostensible.

Don Eduardo Tamayo ocupó el cargo de vicepresidente de la Diputacion provincial de Santiago de Cuba, y cuando se fundó el partido económico, que fué el antecesor del reformista, Tamayo figuró en él.

El señor Brabo, abogado de la capital del departamento oriental, ha sido siempre autonomista, así como Bentancourt, que, á mas de diputado provincial autonomista, dirigió el periódico *La Patria*, órgano de aquella agrupacion.

El señor Bentencourt es natural de Holguin, y desde hace años tiene establecida su residencia en Santiago de Cuba, donde se dió pronto á conocer por su fogosa oratoria. Se le consideraba, sin embargo, como uno de los elementos templados del partido autonomista del departamento oriental. Ocupó cargo en la Comision provincial, y hasta desempeñó algun cargo judicial con carácter de interino en aquella Audiencia.

El abogado don Antonio Bravo pertenece á una de las familias mas conocidas en Santiago de Cuba, y se ha significado siempre en el elemento mas radical del partido autonomista.

Ahi tienen las *importantes personalidades* que, segun *La Correspondencia de España*, han censurado el nombramiento del señor Porset para el Gobierno de Matanzas, *políticos de altura*, que en tiempos del señor Maura y del señor Calleja desempeñaba puestos importantes en la administracion.

La tentativa de restauracion en Francia.—Por qué no se realizó.—Una página de historia.

Hasta ahora, cuanto se refería al intento de restauracion que en 1873 estuvo á punto de realizarse en Francia, era poco conocido á pesar de las revelaciones parciales que habian sido hechas por algunos de los hombres que intervinieron en aquella fracasada empresa política. De estas revelaciones ninguna tenia importancia, y eran tan incompletas que no permitian darse cuenta exacta de lo que en realidad habia ocurrido en los momentos supremos entre el conde de Chambord y sus consejeros.

Sólo uno de los personajes que en ella habian intervenido, podia hablar con verdadera autoridad acerca de este curioso asunto, y este era M. de Chesnelong, que habia tenido á su cargo las negociaciones previas con objeto de restaurar la monarquía en Francia, colocando en el trono al conde de Chambord.

El misterio en que aparecia envuelto este interesante episodio de la historia de aquel país, acaba de ser aclarado en un artículo que ha publicado en el *Correspondant*.

Todo estaba preparado—dice en él—para dar el golpe; la Asamblea de Versalles era favorable á la restauracion, y la famosa Comision de los nueve, en que estaban representadas las cuatro fracciones de la mayoría, y que presidia el general Changarnier, tenia acordada y redactada la proposicion constitucional que el Conde de Chambord debia aceptar.

Este lo habia tratado y convenido todo con el delegado de la Comision, y—frases textuales de M. de Chesnelog—acerca de todas las cuestiones constitucionales el acuerdo fué completo, absoluto, sin la menor sombra de observacion ó reserva. Solo una quedó pendiente, que fué la de la bandera, que nadie creyó pudiese constituir un obstáculo serio, y acerca de la que el delegado habia logrado, á fuerza de habilidad, obtener del príncipe las dos fórmulas siguientes:

1.ª El Conde de Chambord consiente en que nada sea cambiado en la bandera antes de que asuma el poder.

2.ª Se reserva pedir al país, y confía en obtenerla de sus representantes en el momento que juzgue oportuno, una solucion compatible con su honor y que cree sea de naturaleza tal, que pueda satisfacer á la Asamblea y á la nacion.

Pero M. de Chesnelong creyó era su deber plantear claramente la cuestion, y presentó á la firma del príncipe una tercera fórmula complementaria de las dos precedentes, concebida en los términos siguientes:

«El señor Conde de Chambord acepta que la cuestion de bandera, despues de planteada por el rey, sea resuelta de comun acuerdo entre el rey y la Asamblea.»

El príncipe despues de maduras reflexiones, rehusó aceptarla.

—No—dijo,—esta adicion me coloca en demasía á merced de la Asamblea.

Y nada pudo hacerle ceder en este punto. Algunos dias despues—el 27 de Octubre—con el fin de disipar las dudas que una falsa interpretacion de su actitud pudiera haber hecho nacer, publicó la famosa carta manifiesto, en la que proclama su negativa á hacer la menor concesion de principios, y con la que cerraba el camino, quizá para siempre, á toda esperanza de restauracion monárquica en Francia.

Desde entónces, los partidos monárquicos quedaron deshechos. El único que conservaba una relativa organizacion y contaba con algunos elementos importantes, ó sea el orleanista, acaba de sufrir la decepcion de que el soberano le retire á la prensa lo que hasta aquí le defendia las subvenciones, con lo cual demuestra que ha perdido las esperanzas, y no está dispuesto á continuar gastando el dinero en balde.

Un nuevo batallon de voluntarios en la Habana

Recientemente se han reunido en el Casino Español de la Habana gran número de personas distinguidas convocadas al efecto por nuestro amigo el ilustrado comerciante don Celestino Blanch; usando éste de la palabra manifestó que el objeto de la convocatoria consistia en someter al exámen y á la aprobacion de los concurrentes un proyecto de bases redactado por una comision, para organizar un batallon de voluntarios denominado «Urbanos de la Habana», que alternara con los demás Cuerpos del Instituto en el servicio ordinario de la plaza, á cuya defensa estaria exclusivamente destinado, constituyéndose con personas exentas del sérvicio militar, de treinta á sesenta años.

En la reunion en la que reinó gran entusiasmo, se hizo la designacion de capitanes para las diez compañías de que se compondrá la nueva fuerza que como todas las demás de voluntarios sufragará sus gastos.

El señor Blanch, iniciador de esta idea, merece aplausos que las autoridades y el público le han tributado en la gran Antilla.

Suicidio del general Osorio

Telegrafian de Barcelona que el desgraciado general de Ingenieros, de cuya muerte dimos ayer cuenta, dirigióse en la mañana de anteayer á la Capitanía general, conferenciando brevemente con el general Weyler.

Despues regresó á su domicilio, establecido en la antigua ciudadela; entró en su despacho y trabajó cerca de una hora, y hojeando papeles se distrajo hasta el punto de que no vió á alguien que entrara en la habitacion.

Cerca de las doce oyóse un disparo.

El ordenanza acudió presuroso, y hallándole sentado en el sillon sin lesion alguna, quedóse en actitud de esperar órdenes.

Parece que el general escondió el revólver detras de la mesa, diciendo:

—No es nada; márchate, vamos.

Y observando que se detenía, temeroso, incorporóse en ademan de lanzarle, y el ordenanza salió apresuradamente, sintiendo cerrarse con violencia la puerta del despacho.

Segundos despues sonó un segundo disparo.

Al entierro del general Osorio, presidido por el señor Weyler, asistieron los gobernadores civil y militar y comisiones de los cuerpos de la guarnicion.

Los honores de Ordenanza fueron tributados por un batallon de Ingenieros y un escuadron de caballería.

El percance del «Pothuan» en Francia

El ministro de Marina de Francia ha recibido el informe oficial que mandó se redactase por una Comision facultativa, para depurar las causas del percance ocurrido al acorazado *Porthuan* que, como saben nuestros lectores, no pudo deslizarse por lo grande en el momento de ser botado al agua en el Arsenal del Havre.

De la Memoria presentada se deduce que las averías no podrán apreciarse hasta dentro de dos meses, cuando el buque entre en dique seco para colocarle la hélice, y que los gastos extraordinarios hechos para ponerle en condiciones de ser botado, ascienden á la cifra de 160,000 francos.

La infalibilidad del Papa y el poder temporal

Telegrafian de Roma al *Standard* de Londres, que el Papa se ocupa personalmente en interrogar á la mas conspicuas autoridades en materia teológica para decidir si el soberano Pontífice puede considerar el punto relativo al poder temporal como artículo de fé y si la votacion que recayó en el Concilio Vaticano sobre la infalibilidad pontificia tiene eficacia para resolver esta cuestion.

Varios prelados han opuesto dudas al particular y la misma congregacion del Concilio, al tratar de esto, no declaró que el poder temporal tuviese relacion alguna con la fé y la moral, puntos respecto de los cuales puede únicamente resolver el Papa de una manera infalible.

Con este motivo, concluye el corresponsal del *Standard*, se preparan proposiciones para que un Concilio decida sobre ellas.

El agua en Madrid

La Direccion del Canal de Lozoya nos ha comunicado hoy que el agua entrada en los depósitos *no es potable*.

Realmente, esta confesion no era necesaria, pues desde las doce y media de la tarde los vecinos han visto con gran sorpresa el agua que arrojaban las fuentes públicas.

Nunca, en las muchas turbias que han originado en el Lozoya los temporales, se ha visto en Madrid agua igual.

Es de color de chocolate, barro arcilloso, que no puede ser empleada ni aun para las faenas domésticas, pues seria igual que si se intentara limpiar los suelos con fango.

Con este motivo, las fuentes de los antiguos viajes del Retiro, de la Reina, de Galapagos, de Pontejos, de Puerta Cerrada y otras, se han visto muy concurridas por lo mas selecto de nuestras fregatrices.

Ha habido escenas pintorescas para todos los gustos.

El robusto aguador, ha defendido á puñetazo limpio su tradicional derecho á llenar la cuba antes que los advenedizos favorecedores del Lozoya; la Maritornes iracunda ha insultado á su colega que pretendia quitarle la vez, y las mozas de rompe y rasga han amenizado las reuniones con dichos alegres.

En algunas fuentes se ha formado *cola* de mas de 100 personas, provistas de cántaros, botellas y otras vasijas.

Los abonados á las fuentes de los viajes antiguos han protestado enérgicamente de la invasion de los intrusos, negándose, con espíritu poco cristiano, á dar de beber al sediento.

Cuando la *cola* era mayor, cayó tan fuerte chubasco, que la mayoría de los que esperaban se refugiaron en los portales de las casas inmediatas, ganando entonces *algunos puntos* los que valientemente resistieron el chaparron.

Querian agua, y la tomaron de piés á cabeza.

Los que discutian en serio la escasez de agua, se lamentaban de que la Empresa del Canal de Lozoya no haya avisado la entrada de la turbia con la debida anticipacion.

Tambien creen que para hacer que circulara el agua en las condiciones que sale de las fuentes del Lozoya, hubiera sido preferible no darle entrada en las cañerias, pues en estas quedará gran cantidad de fango.

Se preguntaban así mismo por qué no se ha suspendido el riego en las calles en los anteriores dias, para no gastar el agua que habia en los depósitos. Si éstos se hubiesen cerrado anteayer, el vecindario de Madrid no estaria hoy congregado junto á las fuentes de los viajes antiguos.

Los que se preocupan de la cuestion vinícola, creen que la escasez de agua en Madrid puede compensar á los cosecheros de la pérdida del mercado francés.

Un *reporter* que ha tenido diversas entrevistas con varios taberneros, los ha encontrado inconsolables.

—La escasez de agua - han dicho—es nuestra ruina. Nos falta la materia prima para la elaboracion de los caldos.

Ultimo momento

3 de la tarde.

La Cámara de Representantes ha entrado en sesion secreta para ocuparse del asunto Buhiges-Lopez Calvete y demás compañeros parlamentarios.

Ha reinado gran agitacion en antesalas.

CONGRESO DE DIAMANTISTAS

El cuarto Congreso de Diamantistas, que acaba de celebrarse en Amsterdam, en el edificio titulado Palacio de la Industria, ofrece un interés especial por la particularidad de la industria de esos obreros.

Amsterdam es la única ciudad del mundo donde el arte de tallar los diamantes tiene gran importancia. Nació esta industria en los Paises Bajos, pues si los demas paises conocieron los diamantes, el arte de tallarlos y de obtener de ellos los efectos que le dan un valor artístico y monumental considerable independiente de otro cualquiera, no fué cultivado por primera vez sino donde dejamos dicho.

Luis Berquem se llamó el inventor de este arte, habiendo adquirido la primera piedra tallada que salió de sus manos por Cárlos el Temerario y traida á España mas tarde por Cárlos V. Esta piedra figuró en el inventario de las joyas de Felipe II, descrita por el diamantista del rey, el lombardo Jacobo Trezzo.

La talla se ejecuta en una plataforma horizontal de acero fundido, cubierta de polvo de diamante, bañada por aceite. Se apoya el diamante sobre la plataforma, mientras ésta gira rápidamente. Hay dos especies de talla: la *rosa*, que se emplea para los diamantes de poco espesor, y la *brillante*, que es la preferida.

Aunque practicado en pequeño en muchas ciudades flamencas, el arte de tallar los diamantes donde es mas cultivado es en Amsterdan, por ser el punto donde la abundancia de capital asegura la materia de trabajo. Se comprende que cuando el crédito mercantil apenas si existia y las fuertes sumas de dinero eran muy raras, tan solo la Venecia del Norte pudiese dar hospitalidad á una industria cuya materia primera representaba millones de florines.

El cardenal Mazarino, que gustaba mucho de los diamantes, y Colbert, que echaba de menos el dinero que la compra de esas piedras hacia salir del reino, intentaron inútilmente aclimatar esta industria en Francia.

Hicieron venir obreros, que á poco de llegar tuvieron que cerrar sus talleres por no haber en Paris quien hiciera el comercio de esas piedras, y no ofrecerse, sino muy rara vez, tallar alguna.

El diamante suele figurar en las tarifas de aduana, ya que es una materia preciosa que los negociantes pueden llevar en el bolsillo, de suerte que escape á toda investigacion fiscal. Esto demostrará el escaso fundamento que se deba atribuir á la estadística sobre los valores circulantes, pues bastará una importacion considerable de estas piedras preciosas al país en que se pueda pagar tal lujo, para alterar el nivel de la llamada balanza de comercio, tan laboriosamente elaborada mediante complicados cálculos financiero.

Segun los obreros congregados en Amsterdam, la talla del diamante sufre una crisis lamentable. Desde 1871 á 1873, los diamantistas ganaron de 500 á 1000 florines por semana. Despues de 1874, el salario ha disminuido sensiblemente, principalmente á causa del exceso de aprendices, cuya creacion fué, sin embargo, muy ventajosa al principio para el gremio, porque á cada aprendiz se exigia una suma de 1000 á 2.000 florines para aprender el oficio.

En 1874 habia aún dos mil diamantistas, que ganaban 100 florines por semana. Hoy hay sesenta talleres en que trabajan seis mil quinientos diamantistas.

El número de agentes, comerciantes y comisionistas que viven del tráfico de diamantes tallados asciende á unos dos mil quinientos, y el de las personas que reunen cuadrillas de obreros á sus órdenes se calcula en trescientos.

En el Congreso ha habido mucho regocijo, mucho entusiasmo flamenco, discursos y música, y hasta una especie de bendicion láica en forma de bandera, ofrecida por algunas damas de Amsterdam á la Federacion de diamantistas. El bello sexo estaba en el caso de dedicar tal demostracion de simpatía á los artistas que preparan para el uso de las damas el condimento mas apreciado y brillante de la gracia femenina.

El Congreso ha decidido la instalacion en Amsterdam de una secretaría general internacional, que tratará únicamente de asuntos del oficio, procurando conseguir que tan sólo sean admitidos en las fábricas los miembros del Sindicato.

Trátase, por lo tanto, de demostrar que los diamantistas se hallan conformes con el movimiento anti-liberal que tiende al restablecimiento de los gremios.

Cosas extranjeras

LOS NIÑOS EN SICILIA

La situacion de Sicilia es verdaderamente lamentable. Nada vale para el remedio de sus males que Crispi haya nacido en su territorio.

Lo ocurrido en Realmonte, abandonando sus tierras para irse á la montaña tres mil habitantes, lo que como comentario se ofrece á varios periódicos italianos al reseñar la agitacion socialista promovida por Sebastiano en Chiaramonte y otros pueblos demuestra cumplidamente el malestar de aquella extensa comarca, faltando aun el desarrollo del bandolerismo que, seguramente, no se hará esperar como secuela inmediata de la miseria.

El Clarín de los Alpes ha recibido interesantes noticias respecto á la miserable situacion en que se encuentran los obreros de las minas de azufre de Sicilia, llamados los *Carusi*, y cuya vida es un constante suplicio que comienza con la infancia.

El doctor Lombardo es quien comunica pormenores que ponen de relieve una gran injusticia social. Solamente en la provincia de Catania hay por lo menos cinco mil niños ocupados en la extraccion del azufre.

Estas criaturas viven en una situacion esclava: los capataces los pinchan con agujadas para hacerlos andar con mas actividad; estas picaduras dejan señal, tan suaves son, por más de una semana.

Los vigilantes se sirven de su propia lámpara para producirles quemaduras en distintas partes del cuerpo, quemaduras que casi inmediatamente se recubren de costras purulentas.

Varias veces apeló el señor Lombardo á las autoridades locales para hacer las informaciones técnicas acerca de la naturaleza y origen de tales lesiones, respecto á las enfermedades que pueden dar lugar.

Por consecuencia de estas informaciones, el gobierno italiano tomó algunas disposiciones enérgicas é hizo votar una reglamentacion del trabajo de los niños; pero, al igual de lo que en otros países sucede, esa parte de la ley, fué, y continua siendo letra muerta.

El resultado práctico ha sido nulo. A pesar de esas generosas tentativas de legislacion en favor de los *carusi*, estos desdichados párias de la Sicilia—como con mucha exactitud dice el doctor Lombardo—están á merced de sus explotadores, y quizá durante mucho tiempo continuarán sufriendo sin mas porvenir que una muerte prematura y cruel.

En contraste con esto pone el doctor Lombardo la prosperidad á que llegan las sociedades protectoras de animales.

Lo cierto es que en todas partes la infancia está muy abandonada. Niños que se disecan en los circos, niños que sus padres mas ó menos auténticos lanzan á pedir limosna, niños deformados intencionalmente para excitar la caridad pública, niñas prostituidas, en fin, los niños convertidos en materia explotable constantemente.

Y las autoridades tan tranquilas ante la mayor de las iniquidades.

Todavía no tienen los niños abogados tan poderosos como las compañías de ferrocarriles.

El último almuerzo

En varias naciones existe todavía la costumbre de conceder á los condenados á muerte la libertad de pedir lo que les venga en gana para la última comida. Por regla general en la actualidad, ningun reo hace uso de ese privilegio.

Pero en el siglo XVII, segun refiere un investigador, ningun sentenciado perdia la ocasion de hacer una buena comida por cuenta del Estado.

He aquí algunos menús:

Un reo se comió un cochinillo asado, carne con legumbres, un plato de ensalada con huevos, seis panecillos, bebiéndose una jarra de vino.

Otro se desayunó con lo siguiente:

Dos gallinas, un plato de puding, seis panecillos, una jarra de vino.

Otro consumió:

Un plato de huevos con berros, sopas en vino, varios salchichones, otros seis panecillos, otra jarra de vino.

Los interesados se preparaban para un largo viaje, durante el cual no se encuentran fondas, ni siquiera restaurants.

Como dice el que suministra estos datos, sacados de los archivos de documentos de aquel tiempo, la condena no disminuía el apetito de los sentenciados.

Considerando que ahora se contentan con una copa de vino con bizcochos, cabe decir que la raza ha degenerado.

La bahía de Nueva York

Tras repetidos ensayos que han durado años enteros, se acaba de avalizar definitivamente el paso principal de la bahía de Nueva York por medio de lámparas de incandescencia, montadas sobre postes que flotan verticalmente formando boyas. Dicho paso principal es el canal de Gedney, seguido por los grandes trasatlánticos para entrar en Nueva York, y que solo mide 30 metros de anchura.

Hasta ahora, una série de boyas á cada lado indicaba el canal durante el día; pero de noche resultaba el paso difícil y peligroso. Hoy lo alumbran dos filas de lámparas de 100 bujías colocadas en postes indicadores y formando como el alumbrado de un paseo.

Los postes tienen 15 metros de altura, están lastrados para darles una posicion próximamente vertical y sujetos por áncoras muy pesadas.

El fluido eléctrico producido á la tension de 100 volts en una fábrica montada en la orilla, sube á 1.000 metros mediante un transformador antes de entrar en el cable que alimenta las lámparas.

El petróleo en los ferrocarriles

Dentro de pocas semanas, todas las locomotoras de la compañía Soutern Pacific, que recorren el ramal de Oakland, Alameda y Berkeley, quemarán petróleo en lugar de carbon, reforma que es muy fácil se extienda á las vías principales.

El ferrocarril de Southern California posee 12 locomotoras provistas de un invento privilegiado para quemar petróleo, y pronto aplicará esa modificacion á todas las demás.

Este invento ahorra á la compañía el 20 por 100 de combustible; y se provee de él en los pozos de petróleo de Los Angeles, que lo producen á muy bajo precio y en cantidades enormes.

El excedente de lo que se extraiga será transportado á esta ciudad para venderlo, principalmente á la Soutern Pacific. Los señores Fillmore y Small calcularon que, para poder usar el petróleo á un costo menor que el del carbon, debía adquirirse á 75 centavos (3 pesetas y 75 céntimos) el barril, lo mas, y como la Compañía compraría todo el que necesite por aquel precio en Los Angeles, puede usarlo con una gran economía sobre el carbon, que le cuesta hoy 4 50 pesos fuertes (22 pesetas y 50 céntimos) por tonelada.

Pronto se adaptarán á varias locomotoras tubos de distribucion, hornos abovedados de ladrillo refractario y tanques para el petróleo, haciendo pruebas con el nuevo combustible en cuanto los maquinistas se hallen preparados para efectuarlas.

El vapor *Piedmont* estuvo usando hace muchos años este combustible con buenos resultados económicos; pero revisadas un día sus calderas, se vió que casi todos sus remaches estaban quemados y corroídos, por lo que se reformó inmediatamente el hogar de las máquinas habilitándolo para consumir carbon.

Este grave defecto, que estuvo á punto de causar una explosion á bordo del *Piedmont*, podrá subsanarse á juicio de los inteligentes, con el sistema de distribucion del petróleo que se aplicará á las máquinas objeto de la prueba.

LA MUERTE CÓMODA

El profesor Heim, sabio suizo, acaba de dar en el club alpino de Zurich una conferencia á propósito de la cual debiera haber invitado la Sociedad de Medicina de Berna á guardar silencio á los periódicos, porque al fin y al cabo se trata de una endiablada monografía en que describe y demuestra cual es el mejor suicidio.

Claro está que el profesor Heim no ha tenido con ella la menor intencion subversiva, y que acaso hayan sido sus propósitos los más patrióticos posibles, como con toda seguridad han sido científicos. El asunto de su conferencia han sido las caídas desde grandes alturas en las montañas, demostrando que la muerte obtenida por este procedimiento es la más cómoda, la más elegante y la más agradable de todas.

El profesor Heim ha recogido multitud de testimonios que acreditan cuales son las impresiones que se sienten desde el momento en que se cae de lo alto de una montaña, al momento en que se muere. Ninguno de estos testimonios, desgraciadamente, procede de persona que haya muerto á consecuencia de la caída, pero esto sin embargo, no importa mucho, pues como observa Mr. Heim, la pérdida de la conciencia, desde el punto de vista psicológico, equivale á la muerte, y todos los testimonios están de acuerdo sobre los fenómenos que preceden al momento en que se sufre dicha pérdida.

Al instante de perder el espacio sobre que se pisa, siéntese un bienestar sobrenatural. Ningun sufrimiento, ninguna angustia antes al contrario, lo que al caer se siente es una gravedad tranquila, una resignacion profunda, una serenidad y una facilidad de pensamiento extraordinarias.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Octubre 22 de 1895.

...de llegar á tierra

A lo dicho agrega Mr. Heim el relato de una curiosa experiencia personal suya, porque ha de saberse que este profesor sólo se ha procurado los testimonios ajenos, para confirmar ó comprobar el suyo.

«Desde que me sentí en los aires cuenta el profesor, comprendí que iba á estrellarme contra una roca y aguardé el choque. Cuando éste ocurrió sentí el ruido; pero no experimenté por el momento mal alguno, y solo una hora despues fué cuando empecé á sufrir. En cuanto á lo que experimenté durante los segundos que duró mi caida, necesitaria una hora para contarlo. Todos los pensamientos y todas las imágenes se ofrecieron con una precision y claridad extraordinarias.

Al principio reflexione sobre las diversas consecuencias posibles que podía originar mi caida, prometiéndome que, si al caer sobre el suelo tenian aun conciencia para mí, intentaría sacar de mi bolsillo un frasquito de vinagre que llevaba,para derramar algunas gotas sobre mi lengua. Tambien pensé que era muy importante para mí no soltar el baston que llevaba en la mano, y tuve muy buen cuidado de apretarlo con todas mis fuerzas. Hasta intenté quitarme los anteojos que llevaba puestos, para evitar que en el momento del choque los pedazos de vidrio me hiriesen los ojos; pero hube de reconocer bien pronto que la velocidad del movimiento no me permitia hacer ademan tan complicado.

Despues de esto mis pensamientos fueron de otra clase. Pensé en las consecuencias lejanas de mi caida y tomé la resolucion de gritar, en cuanto que cayese, advirtiendo que no estaba herido, de suerte que mis compañeros de excursion, entre los cuales habia un hermano mio, no se alarmasen demasiado. Me dije que en todo caso me seria preciso renunciar á mi leccion de privat docent que debia hacer en la Universidad pocos dias después. Inmediatamente contemplé los hechos todos de mi vida pasada desenvolviéndose ante mí en innumerables imágenes; y despues, y cada vez con mas fuerza, sentí una impresion deliciosa de bienestar. Pareciame estar nadando en un cielo infinitamente azul, tachonado de nubes violetas de una hermosura sobrenatural. Entonces fué cuando sentí el ruido del choque, y aun tuve fuerzas para gritar dos ó tres veces que ningun daño me habia hecho.

Tales son los resultados de la experiencia hecha por el profesor Heim, respecto de los cuales solo sabemos decir, que nos han parecido de algun entretenimiento, especialmente por habernos hecho pensar que ha sido graciosísima manera de compensar los peligros de las excursiones alpinas, la idealizacion y encarecimiento de las delicias que producen las caidas, incluso en el caso de ocasionar la muerte.

No puede negarse que esto es verdaderamente una delicia.

Al cabo resulta que el parecer de Tartarin sobre las catástrofes alpinas, que en su opinion estaban inventadas por una compañía internacional dedicada al reclamo para atraer curiosos, no es, ni mucho menos, inverosímil, puesto que nadie imaginaba cosa tan sorprendente como una demostracion científica de las delicias que preceden á la muerte, si quien sufre la caida tiene el cuidado de que le ocurra en algun precipicio de los Alpes.

Varias noticias

Compra de una casa

Dice *El Censor* de la Colonia:

Segun informes que hemos obtenido en buena fuente, parece que el gobierno adquirirá en compra la hermosa propiedad de don Luis Cerro, para trasladar á dicho local la Administracion de Rentas, Correos y telégrafos.

La proposicion del señor Cerro es muy ventajosa, pues solicita se nombren tasadores, y se le abone en mensualidades de mil pesos, el precio que estos indiquen valer la casa.

Pocas veces el gobierno hace una compra en tan buenas condiciones, pues generalmente paga cien por lo que no vale cinco.

Estado del tiempo

Del Telégrafo Nacional:

A las 7 a. m. reinaba el tiempo siguiente:

Bueno en Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Cármen, Sarandí del Yi, Porongos, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, Tacuarembó, Cuñapirú, Corrales, San Máximo, Rivera, Cuchilla Negra, San Eugenio, Meneses, Cuaró, Santa Rosa del Cuareim, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano.

Del Telégrafo Oriental:

Según datos tomados á las 7 a. m. reina buen tiempo en todas las oficinas de la línea.

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 12; militares, 1; mujeres, 2; total: 15:—Orientales, 9; argentinos, 1; españoles, 1; italianos, 2; brasileros, 1; austriacos, 1; total 15.

Salieron de alta: civiles, 9; militares, 1; mujeres, 2; total: 12.—Orientales, 5; españoles, 5; italianos, 2; total: 12.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 22; civiles, 261; militares, 29; mujeres, 110; total: 400.

Heridos

Octubre, 21—La 2.ª seccion de Policía, remitió al Hospital de Caridad á Pedro Clavó, oriental, maestro de esgrima, con herida de bala en la region epigástrica penetrante en la cavidad abdominal.

Octubre, 22—La Comisaria de Ordenes, remitió á Federico Correa, oriental, peluquero, con fractura del maleolo interno del pié derecho.

Laboratorio Municipal de Química

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica, 18°3.
Idem del agua, 16°2.
Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 44 b. 20 a.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos 3.04.

Nota—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 22 de 1895.—*Cárlos Regúnaga.*

Aprehension

Rivera, Octubre 20 de 1895.—A Ministro de Gobierno.—Ha sido aprehendido Juan Urrutia, acusado de contrabando, por disposicion del señor Juez Letrado del Crimen de 2.º turno de fecha 3 de Junio del corriente año.

Saluda á V. E.—*Jefe Político.*

Direccion de Salubridad

Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á la inspeccion:

Sarampion—Centro América 180 (Cerro), 1 caso; Francia s|n (Cerro), 1 caso.

Pillerías ingeniosas

Dice *La Tribuna*:

«En nuestro número del sábado dimos cuenta á nuestros lectores y especialmente á los guerreros del Paraguay y sus cónyuges sobrevivientes, de la explotacion ó conato de explotacion desvergonzada que pretende consumar un célebre comprador de sueldos que tiene su escritorio en la plaza Independencia y un joven empleado de una reparticion pública militar.

Hoy, minuciosamente informados podemos adelantar mayores detalles de este negociado turbio que prometia á sus autores sendas sumas de pesos y que nosotros estamos dispuestos á descubrir y sacar de entre el misterio, para que la buena fé y la ignorancia de ciertos seres infelices, no sean indignamente sacrificados á la ambicion desmedida y pocos escrúpulos de personalidades avezadas á este género de maniobras.

Segun nuestros nuevos informes, resulta que los principales autores del negocio á que hacemos referencia, tienen tambien sus comisionados, quienes mediante una módica comision se encargan de propalar la noticia de las facilidades de que disponen tales señores para obtener el sueldo íntegro y sus adherentes gangas, encargándose además «de traer por la oreja» aquellos incautos que tragan el anzuelo.»

Defunciones

Antonio Varela, español, 52 años, casado, call Yaguaron 68.

José Valarga, italiano, 54 años, casado, Hospital de Caridad.

Orlando Mazzeo, oriental, 3 años, Vazquez 56.

Angela Riuso, oriental, 6 años, San Fructuoso 156.

---

precio que cierra sin compradores.

Metálico amonedado

Traido por el vapor argentino *Eolo*:
De Buenos Aires: á B. Tejada, $ 2000 m/n.; á M. de Espada y Ca., $ 6000.
De Mercedes: á Peyrano hnos., $ 365.22.
—Traido por el vapor nacional *Triton:*
De Concordia: á J. A. Iglesias, $ 1200 m/n..
De Fray Bentos: el Banco Comercial, $ 1655; al agente general, $ 406.95.

Frutos de barraca

Poco se operó en lanas, cuyos precios no han sufrido alteracion; se han colocado los lotes siguientes:
1500 kilos lana de La Cruz á $ 2.35.
4000 id id de Rio Negro á $ 2.20.

Movimiento de saladeros

PRINCIPIO DE LA FAENA 1895/96

La faena de ganado es como sigue:

SALADEROS	Cabezas: Entrada el dia 22	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	—	—
Apesteguy hnos.	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	179
Aguerre y Ca.	—	1.441
Castellanos y Ca.	—	—
Clouzet y Duclós	—	—
A. Mata y Compte	—	394
Fragueiro, Alciaturi y C.ª	—	—
Arrivillaga y Ca.	171	2.074
P. San Martin é hijos.	—	—
S. Elizondo	—	—
Jaume y Mouret	—	—
Total	171	4.088
En igual fecha de 1894		8.973
» » » 1893		1.715

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes, $ 19 1|2.
Novillos, $ 15 1|2 á 18.

Tablada

Precios pagados hoy en la Tablada:

Para abasto

Vacas—pesos 11 1|2 á 18.
Novillos—pesos 18.
Bueyes—pesos 19 á 28.
Terneros—pesos 3.

Para saladero

Novillos—pesos 15 1|2 á 18.
Bueyes—pesos 19 1|2.

Para el interior

Vacas—pesos 10.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 22 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura. . . 327.00 | Clausura. . . 329.90

LONDRES, 19 (1.5 p. m.)—Al Centro Comercial.—Cotízase la Deuda Consolidada á 50 por ciento.

BUENOS AIRES, 22 (2.30 p. m.)—Oro, abrió al contado, 327.
Mas alto, al contado, 329.50.
Mas bajo, al contado, 326.50.
Cerró, al contado, 329.50.
Vendiéronse 368.700 pesos papel.
Sale el *Vénus*.

Entrada de frutos y cereales

Dia 21

Por Via Fluvial: 942 kilos lana, 954 cueros vacunos secos, 31 id becerros, 1421 id, 5 fardos lanares. 11 cueros corderos, 1 atado id silvestres, 12 bls y 80 kilos cerda, 14 id plumas de avestruz, 89.000 id trigo, 243 bls maiz, 63 id porotos.

Por Estacion Central: 381 bls lana, 367 cueros vacunos secos, 22 id potros, 4 atados y 6 cueros becerros. 1796 id, 235 atados y 9 fardos cueros lanares 95 atados id corderos 20 id id varios, 5 bls cerda, 1 id plumas, 902 id trigo, 1703 id maiz, 93 id porotos. 18 fardos alfalfa.

Por Estacion Bella Vista: 3550 bls maiz, 336 id trigo, 436 cueros vacunos secos, 5 atanos id lanares.

LANA

De Reboledo—8 bls 2/2 por M. Alegria á Grela y compañia.
De Mansevillagra—29 bls por M. Font á J. M. Rodriguez.
De La Cruz—30 bls por S. y Bello á S. Caprario y Ca. 30 bolsas y 2 restos por M. Añon á S y Balparda; 18 bls y 2 restos por J y Rodriguez á S y B. Balparda.
Del Durazno—46 bolsas por J. R. Perez á S. Caprario y Ca.
De Suarez—4 bls por C. Blanco á B. Peñagaricano.
De Miguez—11 bls por J. Garan á Helguera y Goicoechea.
De Rodriguez—40 bls por J. L. Saralegui á A. Bonilla.
De San José—21 bls por F. Ceroz á L. Puig y Ca. 36 fardos por Bonich & F. Buxareo; 22 bls por F. Romano á S. Caprario y Ca. 60 bls por E. Odriozalo á S. Caprario y Ca. 20 bls por P. Riconte á E. Armas.

TRIGO

Por Estacion Central: N. Peirano 130 bolsas, E. Peirano 32 id, F. Decia 64 id, Las Cazes y Laugaron 106 id, B. Peñagaricano 67 id, P. N. Alvarez 260 id, C. Duce 20 id, Helguera y Goicoechea 80 id, J. Garcia 53 id, Mercado de Frutos 100 id.

Por Estacion Bella Vista: N. Storace hno. 336 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central: Las Cazes y Laugaron 116 bolsas J. Achard 224 id, Servetti hnos. 32 id, B. Peñagarino 190 id, P. Castelo 25 id F. Decia 48 id, S. Reyes 32 id, P. N. Alvarez 52 id, Iglesias hnos. 32 id, J. Baccino 133 id, L. Basso 40 id, D. Duque 54 id, C. Armas 51 id, Seoana 52 id, J. Liard 80 id, J. Cattaneo 32 id, A. Ponce 403 id, J. Hagembuch 98 id.

Por Estacion Bella Vista: J. T. Mariné 418 bolsas, Sala 606 id, Monasterolo 186 id, P. N. Alvarez 370 id, J. Hagembuch 512 id, J. Garcia 788 id, Duce 300 id, Gardella 81 id, B. Peñagaricano 230 id, Gorostiza 129 id.

OTROS PRODUCTOS

J. Decia 16 bolsas porotos, B. Peñagaricano 89 id, D. Carzolio 18 fardos alfalfa, S. y B. Balparda 277 cueros lanares, 26 atados corderos, 31 cueros vacunos, 2 id yeguarizos 2 bolsas cerda, Alvarez hnos. 1519 cueros lanares, 36 atados corderos, 73 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, S. Caprario y Ca. 9 fardos lanares, 46 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, P. Garra 19 cueros yeguarizos, 210 id vacunos secos, Abella y Martinez 20 atados varios, 117 atados lanares, 15 id corderos, Helguera y Goicoechea 3 atados lanares, 1 id corderos, 4 id nonatos, 5 cueros vacunos, L. Salgado y Ca. 111 atados lanares, 4 id borregos, 17 id corderos, 10 cueros vacunos, 6 id terneros, 1 id potro, 1 bolsa cerda, Barreira hno. 435 cueros vacunos, 5 atados lanares.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 22

Buenos Aires, el 21 del corriente vapor argentino *Golondrina II* de 488 toneladas, capitan Piaggio y 33 tripulantes á E. Vidal con 60 pasajeros, 1 bulto encomienda y la carga siguiente:

A H. Groscourth 1 bulto ácido, á Metzen Vincenti y Cia. 150 bolsas azúcar, á Piñeyrua hermanos 2 caballos en pié, á Cerri 5 cascos frascos, 1 cajon lacre, 11 id ácido, 3 id vidrios; á Balletin 1 cajon mercancías, á I. Steinheur 1 bulto encomienda.

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino *Eolo* de 1072 toneladas, capitan J. J. Murray y 53 tripulantes, á J. F. Beatson con 126 pasajeros, 17 bultos encomiendas y la carga siguiente:

A S. Caprario 17 bultos mercancías, á Rubio Estapé y Masanés 100 sacos arroz.

Salto, el 20 del corriente vapor nacional *Triton* de 1132 toneladas, capitan J. Uriarte y 40 tripulantes á P. Asiain con 53 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Master, por F. L Humphreys y Ca. en lastre.
Dolores paylebot nacional *Mentor*, por Pass ano hermanos, en lastre.
Magdalena (R. A.) barca italiana *Anita Menotti*, por el capitan con sal.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Sale mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Daker, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Brésil*.—Agencia, calle Zabala núm. 78.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 24:

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, vapor inglés *Freda*.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Tongarin*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

VIA TERRESTRE

Salidas de la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros —Todos los dias á las 5 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y p. m.

La Paz (C. P.), Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.

Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.

Minas—Todos los dias á las 5.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26 á las 5 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19 2, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Pueblo Sarandí del Yi—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 á las 5 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno) —Los mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

DIAS FERIADOS

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 12 a. m.

Para los puntos servidos por contratistas: de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 12 m.

NOTA—Esta oficina permanece abierta dia y noche al servicio público, con excepcion de los dias festivos en que se clausura de 2 á 5 de la tarde.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Octubre 21.

Un caballero venido anoche de Concordia nos decia hoy que inmensas mangas de langosta cubren los campos y montes desde Naranjitos hasta Mandisovi.

Los prósperos centros agrícolas de Federacion tienen, pues, encima, la devastadora plaga.

Desde el 1.º al 15 de Octubre se ha exportado por el puerto de La Plata las siguientes cantidades de frutos:

Maiz, 15:202.605 kilos; afrecho, 24.900 id; quebracho, 5:058 720 id; minerales, 8000 id; tasajo, 192 000 id; manteca, 11.070 id; cueros secos, 1260 id; cueros lanares, 258 fardos; id de cabra, 44 id; novillos, 1355 en pié; caballos, 16 id id; carneros, 3934 id id.

Continúan siendo importantes los arribos de lanas, pero se nota aun poca cantidad de clases finas; en general las entradas se componen de cruzas lincoln y de mezclas indefinidas.

Los señores Pedro y Antonio Lanusse en su última importante revista, dicen con respecto á este textil lo siguiente:

Nuestro suplemento daba cuenta de la baja que el artículo habia sufrido en Europa, trayendo la paralizacion á nuestros mercados.

Como lo esperábamos tambien, esa baja no tenia razon de ser, y nuevamente nos comunican que se viene operando una buena reaccion, habiendo adelantado en pocas horas de 20 céntimos el kilo de lana peinada y con una situacion despejada. Como consecuencia de estos avisos, nuestro mercado ha presentado mejor aspecto y si las ventajas no son mas importantes es debido al deseo que cada consignatario tiene de sostener los precios de las primeras ventas, olvidando que ellos obedecen al envío de las primeras muestras.

Las entradas no son generales de toda la campaña. No se han visto hasta hoy lanas de la Pampa Central. Tampoco han llegado sino hoy pocas lanas finas dominando siempre las cruzas. Seguimos notando carretilla en casi todos los lotes, lo que perjudica sus precios. Se han vendido las cruzas finas bien definidas en buenas condiciones y sin semillas de 11.50 $ á 12.00 y cruzas gruesas limpias de semillas y livianas como de buena condicion de pesos 12 á 13.

Las cruzas de poca semilla y buena condicion se hacen de 10.50 á 11 y algo mas semilladas pero de buena calidad de 9 80 á 10.20. Las con mas carretillas y segun su mas ó menos buena condicion desde 8.50 á 9. Las inferiores de 7.50 á 8.

Creemos que con el cambio de hoy estos precios podrán sostenerse. Como lo decimos mas arriba, no hay entradas de lanas finas, habiéndose vendido las clases generales buenas del sud de ps. 7.50 á 8 y del norte y oeste de ps. 7 á 7.750. Creemos que las superiores valdrán ps 8.50 y las especiales 9 ps.

La situacion del mercado de cereales en la mañana de hoy ha sido la misma que la del sábado.

En trigos pocas ventas se han realizado. La mejora en este grano pocos progresos hace, pues tanto las entradas como las transacciones han alcanzado poca importancia.

La exportacion á Europa se mantiene retraida y únicamente se han hecho ventas para el Brasil y Paraguay, pero como que son pequeños lotes no ejercen influencia alguna en el estado general del mercado.

Los molineros por su parte compran al dia. Por trigos superiores para el consumo se ha pagado de 8 $ á 8.30 y de 7.60 á 7.80 los buenos.

Tampoco hay actividad para el embarque de maiz. Tenemos fuertes arribos entre los que llegan mucho húmedo; estamos pues, recargados de artículo regular regular é inferior y constatamos en toda la semana anterior una baja de 20 centavos sin que por esto se haya activado la demanda.

Preocupa seriamente á los tenedores de maiz la situacion de este artículo, cuya venta, si no se consigue pronto, va á ser mas tarde mucho mas dificultosa, siendo lo peor que si nuestros vecinos del Brasil no nos ayudan á salir de él, no le vemos fácil salida, porque el consumo no puede absorber las fuertes existencias con que aun contamos.

El artículo seco en condiciones de exportacion es escaso y está solicitado para completar algunos cargamentos y compromisos urgentes.

Los exportadores se ven muy á menudo en la necesidad de recibir maiz húmedo para cobrarse de los anticipos.

Los maices que se han colocado por secos han

Se han vendido:

Capon lincoln á 3.00; capon rambouillet 7.80; capon y oveja 7.80 y 9.00; ovejas 4.70 y 8.30; corderos 3.40 y 3.60; capones cordobeses 4.50.

Precios del ganado:

Novillos	gordos	$	58	á 68
	carne gorda	»	40	» 44
	buenas carnes	»	30	» 36
Vacas	gordas	»	45	» 50
	carne gorda	»	30	á 33
	buenas carnes	»	24	» 28
Terneros	grandes	»	15	» 20
	mamones	»	9	» 11

MATANZA

Novillos, vacas y terneros	1892
Reses inutilizadas	0

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

España

MADRID, 21—En los círculos políticos dícese que el gabinete de Washington aplazó el reconocimiento de beligerancia en favor de los insurrectos cubanos hasta recibir el informe de la comision que proyecta enviar á Cuba para que juzgue respecto á la importancia de la guerra.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Cánovas del Castillo aunque ignorando oficialmente ese acuerdo, adelantárase rechazando enérgicamente la ingerencia de esa comision.

NUEVA YORK, 21—Dícese que el presidente Cleveland reconocerá la beligerancia de los cubanos con objeto de adquirir popularidad para la próxima eleccion presidencial en que se presenta él como candidato.

HABANA, 21—Hoy constituyóse el Consejo de Guerra que juzgará al comandante de los tripulantes del paylebot que fué sorprendido y desarmado por los insurrectos.

MADRID, 21—El gobernador general de las islas Filipinas telegrafió al ministro de ultramar, que 300 jefes rebeldes de Mindanao presentáronse á hacer sometimiento á las autoridades españolas.

MADRID, 21—Anuncian de Cádiz que la procesion que hubo de ser suspendida el domingo pasado á causa de los desórdenes á que habia dado lugar, realizóse ayer.

El gobernador habia adoptado medidas.

La procesion verificóse sin que ocurriera el menor incidente.

En Algeciras declaráronse en huelga 4.000 operarios de los que trabajaban en las obras del dique Gibraltar.

MADRID, 21—El *Heraldo* publica el resultado de la entrevista que ha tenido con el Ministro del Brasil en esta.

En la entrevista el diplomático declaró que no cree que su gobierno tenga la intencion de reconocer la beligerancia de los revolucionarios cubanos, no obstante las aseveraciones contrarias que han hecho ciertos diarios.

MADRID, 21—Hablando de la cuestion cubana, el jefe del gabinete Cánovas del Castillo, declaró que en vista del aspecto que ha asumido la situacion en la isla, España se vé imposibilitada de tratar con los revolucionarios y de esperar una solucion pacífica de la cuestion.

HABANA 21—Han tenido lugar pequeñas escaramuzas entre los revolucionarios y tropas españolas cerca de las plantaciones de Saralasa y Santo Domingo.

Una banda de revolucionarios atacan el fortin Reforma en Calbarien en el departamento Santa Clara, pero fueron rechazados.

—La columna de tropas españolas del coronel Artigas ha tenido un encuentro con los revolucionarios en Bacagnol.

HABANA, 21—El cónsul general norteamericano en esta señor Williams desmiente la noticia de una revocacion y declara que no tiene intencion de abandonar por ahora á Cuba.

HABANA, 21—Las tropas españolas á órdenes del general Moreno tuvieron una pequeña refriega con un grupo de revolucionarios cerca de Coralillo, departamento de Guanabana.

SANTIAGO DE CUBA, 22—Los españoles capturaron gran cantidad de armas y provisiones farmacéuticas é importante correspondencia entre varios jefes revolucionarios.

LONDRES, 21—Telegrama de Madrid comunica que el gobierno español ha resuelto defender todos los puertos de la isla de Cuba, con su triple línea de torpedos submarinos.

Además cada puerto tendrá un crucero destinado exclusivamente á la defensa del mismo.

Dentro de poco se enviarán á Cuba 108 torpedos con este objeto.

Italia

ROMA, 21—El general Baratieri pidió urgente al ministro de la Guerra que enviense á Massaua mil fusiles Vetterli y cierto número de cañones de pequeño calibre y poco peso.

ROMA, 21—La llamada del ministro italiano en Lisboa demuestra el desagrado que en esta corte causó el hecho de que el rey Cárlos abandonase el proyecto de hacer una visita al rey Humberto despues de haberla anunciado.

ROMA, 21—El senador Ferrari sufrió un ataque de enagenacion mental. Los médicos reservan el pronóstico.

Inglaterra

LONDRES, 21—El corresponsal del *Times* en Tananarive telegrafía que el populacho de aquella capital antes de la entrada del general Duchesne mató á unos cautivos franceses habiendo estado muy en peligro de correr igual suerte á otros cautivos ingleses que estaban en poder de los hovas.

La conducta correcta de fuerzas francesas tranquilizó la poblacion.

Fué repuesta la reina Ranavalo, pero el primer ministro Rainilairivony continúa preso.

LONDRES, 21—En el Stock Exchange están cotizándose con alza los títulos argentinos.

LONDRES, 21—La Comision de torpederos de 30 nudos ha impuesto á la casa constructora la condiccion que esos buques deberán terminarse antes que los torpederos encargados por el gobierno argentino.

NEW-CASTLE, 21—Para el 29 del corriente fijóse una serie de pruebas de velocidad con el crucero *Buenos Aires* que ya está completamente artillado.

LONDRES, 21—La Comision naval argentina que interviene en la construccion de los buques de guerra encargados para la República Argentina salió hoy para Fiume donde está la fábrica de torpedos de Whitehead.

LODRES, 21—En vista de las muchas noticias y versiones que corren referentes á la actitud de la Gran Bretaña en la cuestion con Venezuela, el gobierno inglés ha hecho hoy la declaracion oficial siguiente:

En vista de que Venezuela no ha ofrecido reparacion ni siquiera excusado por el incidente Murua, Lord Salisbury ha dado los pasos necesarios para hacer conocer al gobierno venezolano cual será la reparacion que Inglaterra exije de él, pero como desde hace algunos años las reclamaciones entre ambos están interrumpidas ésta comunicacion no ha sido enviada por via directa diplomática.

El documento fué redactado en términos claros, para hacer comprender de una manera intergiversable que Inglaterra no permitiria nunca, bajo ningun pretexto, que Venezuela pasara de los límites trazados por los cursos de los rios Cayuni y Amacuro, pero que en cambio accede á que la cuestion referente á los otros territorios litigiosos sea sometida á un arbitraje.

La *Pall Mall Gazetta*, refiriéndose á esta cuestion dice, que el gobierno inglés deberia decidirse á una accion naval contra Venezuela.

Esta campaña deberia ser confiada al vice-almirante Sir James Helphinstone Erskine, comandante de la escuadra inglesa de servicio en Norte-América é Indias Occidentales.

El *Daily Chroniche*, dice que no hay duda que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto obtener un arreglo rápido de la cuestion anglo-venezolana.

Los grandes diarios de esta, se ocupan todos de la cuestion de Kermite, surgida entre la Gran Bretaña y Venezuela.

El *Daily Graphic* cree que el presidente Crespo no tardará en convencerse que Inglaterra ha agotado su paciencia en esa enojosa cuestion.

Considera la actitud asumida por Venezuela en estos últimos tiempos como intolerable.

El *Standard* dice que cuando Venezuela sea colocada en alternativa de cumplir con sus obligaciones ó ver sus puertos bloqueados no tendrá disculpa de no haber dispuesto del tiempo necesario para arreglar la cuestion.

El Gobierno británico ha obrado precipitadamente.

El *Figaro*, de Paris, aplaudiendo esta cuestion dice que el sistema de presentar *ultimatums* que se está cambiando caer en la costumbre para el gobierno inglés y es sumamente peligroso y perjudicial para la paz europea.

LONDRES, 21—El marqués Dufferin embajador británico en Paris renunció el cargo de Lord Warden Ofthe Enrique Ports que desempeña en la Corte.

Será reemplazado por Salisbury.

Alemania

BERLIN, 21—El emperador Guillermo inauguró hoy Friedrichs Kirche, templo levantado en homenage á la memoria del emperador Federico.

DANTZIG, 21—Un pavoroso incendio destruyó casi por completo aldea de Skury en este distrito.

Entre las víctimas cuéntanse diez niños.

BERLIN, 21—El juéves falleció el jefe de policía, consejero Von Manderode, de un ataque de *nefritis.*

El difunto ha ocupado este puesto desde la caida de Bismarck.

BERLIN, 21—Los astilleros Volcan de Atetting fueron encargados por el gobierno brasileño de la reparacion del buque de guerra *Aquidaban* bajo la condicion de aplicar los progresos navales mas modernos.

Austria

VIENA, 21—El general jubilado señor Adelshelm y su esposa suicidáronse hoy con un revólver en el paseo público del Prater.

Créese que el motivo del suicidio fué la miseria.

VIENA, 21—La prensa de esta capital llama la atencion de las autoridades sobre el incremento de la criminalidad.

Efectivamente, de algun tiempo á esta parte son numerosas las agresiones especialmente nocturnas en los barios excéntricos y suburbios de la ciudad.

Portugal

LISBOA, 21—El ministro de Relaciones Exteriores declaró al Encargado de Negocios de Italia en ésta Corte, señor Cariati, que el rey Cárlos renunció definitivamente á la proyectada visita al Quirinal por temor de que la Santa Sede retirase el nuncio pontificio acreditado en Portugal.

El ministro italiano contestó manifestando lo mucho que deseaba que Portugal recuperase cuanto antes la libertad de accion y que el por su parte limitárase á despachar los asuntos corrientes de la legacion.

LISBOA, 21—Segun las noticias de Goa el gobernador de aquella colonia cercado por las tropas rebeldes ha fraternizado con ellas.

LISBOA, 21—Hoy salió para Goa el duque de Oporto hermano del rey, con el objeto de asumir el mando supremo de las tropas en aquella colonia portuguesa.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 21—Apareció un Ukase imperial, nombrando al Ministro del Interior Sr. Durnovo, presidente del Consejo imperial; para reemplazarlo ha nombrado al Sr. Plevo; hasta ahora era sub Secretario en el Ministerio de Justicia.

Llama la atencion la coincidencia de este nombramiento con el regreso de la Czarina madre á esta capital.

SAN PETERSBURGO, 21—En los círculos oficiales se dice que la pension de 5.000 rublos anuales que el Emperador acordó al Ministro de Relaciones Exteriores, príncipe Lobanoff Rostorsky se refiere al viaje que éste hizo á Francia, y en recompensa por los importantes servicios que prestó al imperio en esta ocasion.

Francia

PARIS, 21—Ayer se celebró un Te Deum en la catedral de Nuestra Señora por las victorias obtenidas por las tropas francesas en Madagascar.

Ofició el Arzobispo de Paris Cardenal Richard en persona.

Celebráronse servicios idénticos en varias otras ciudades de Francia.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 21—La sublime puerta comunicó ayer á los embajadores de Inglaterra, Francia y Rusia el proyecto de reformas á introducir en la administracion de las provincias armenias y cópia de un firman imperial promulgando dicho proyecto.

Los diarios turcos publicaron un extracto del plan de reformas.

GIFLIO, 21 La últimas noticias de Armenia comunican que en toda esa provincia ha causado gran regocijo la aparicion del decreto imperial aprobando las reformas para armenios.

En la catedral ha tenido lugar una solemne funcion religiosa en rendicion de gracias.

De órden de las autoridades locales turcas adoptan severas medidas para protejer á los armenios contra las kurdos y turcos.

CONSTANTINOPLA, 21 — Reina ansiedad respecto á la situacion en Trebisonda, de donde no se tienen noticias hace cuatro dias.

—Los viejeros de aquella ciudad relatan que pocos dias antes de estallar los desórdenes, el gobernador indujo los armenios á entregar sus armas prometiéndoles proteccion eficaz y desde entonces la situacion se volvió mas y mas grave.

CONSTANTINOPLA, 21 — Ayer arrestaron á 18 alumnos del Colegio Militar de Pan Caldi complicados en la conspiracion urdida por un grupo de estudiantes á fin de restaurar la constitucion que el Sultan habia acordado en 1876 y que desde 1877 está suprimida de hecho.

Sometidos á un interrogatorio los estudiantes revelaron todo lo concerniente á la conspiracion. Guiada por denuncias la policía estableció vigilancia en los alrededores de las diferentes escuelas superiores.

Del Extremo Oriente

NUEVA YORK, 21 — Telegrama especial al *New York Herald* desde Seul anuncia que Taivan Kun el padre del rey continúa reduciendo á prision á sus enemigos y que la vida del rey Li-Hui está seriamente amenazada.

El Cuerpo Diplomático extranjero en la capital coreana recibió el pedido de tomarlo bajo su proteccion.

LONDRES, 21—Telegrama de Pekin anuncia que el gobierno chino decidió pagar al Japon 30 millones de taels como indemnizacion por la retrocesion de la península de Liao Tong.

Las potencias interesadas en la cuestion no se opondrán á este arreglo.

TOKIO, 21—Diariamente se reciben noticias de la victoria por los japoneses sobre pabellones negros en Formosa.

La sumision definitiva de la isla es ahora solo cuestion de tiempo.

TIENTSIN, 21—Está decidida la fundacion de un banco ruso francés en China con sucursales y agencias en los principales centros comerciales.

Tendrá un capital de 50:000.000 francos y empezará sus operaciones el 1.º de Enero de 1896.

SHANGHAI, 21—Han sido hoy ejecutados en Kuchen otros catorce chinos que tomaron parte en las matanzas de los misioneros protestantes.

Estados Unidos

WASHINGTON, 21—En los círculos oficiales de ésta es vivamente discutida la noticia del envío del ultimatum inglés á Venezuela.

Todos son unánimes en considerar la cuestion muy grave y susceptible de provocar serias complicaciones.

Se espera con ansiedad la respuesta que dará el gobierno venezolano.

Se ventila tambien la cuestion acerca de la actitud que adoptará éste gobierno en caso de rechazo del ultimatum por Venezuela y querer la Gran Bretaña hacer efectivas sus amenazas.

Se pregunta si en tal caso éste gobierno considerará el proceder de Inglaterra como una violacion de la doctrina de Monroe y si empleará la fuerza para impedir la realizacion de sus designios.

De Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21—La crísis ministerial sigue sin solucion.

Asegurábase en los círculos oficiales que el presidente llamaría á formar el gabinete á Abraham Konig ministro del partido radical.

Una comision de jóvenes acercóse al alcalde municipal pidiendo el uso del teatro municipal para dar un concierto en favor de Cuba.

El ministro de Relaciones tuvo conocimiento y opúsose á tal concesion.

El general Kórner despues que practique la inspeccion de los cuerpos de ejército de la frontera hará un viaje con el mismo objeto á las provincias del norte.

Entre algunas señoras de Santiago danse pasos para colectar fondos con objeto de confeccionar una artística capa con que Casanova obsequió al arzobispo Castellanos á nombre de la mujer chilena.

Esta será bordada por las mismas señoras.

En la cárcel hubo un gran desórden.

Un reo dió puñaladas á otro, vengando antiguos agravios.

Censúrase la poca vigilancia.

SANTIAGO DE CHILE, 21—La trichina toma carácteres serios.

Anoche falleció de esta enfermedad Elvira Saldías de Prendes, esposa del conocido abogado Pedro Prendez.

La señora era natural de Lima y una de las mujeres mas hermosas de Chile.

Tenia 34 años de edad.

Las inscripciones electorales terminan hoy en el recinto de inscripciones antes de hora fijada por la ley.

Fué acusado por esto ante los tribunales.

Cambio á 17 3/8.

VALPARAISO, 21—La huelga de panaderos terminó sin conseguir su objeto.

El escampavía *Condor* fondeó hoy trayendo el resto de la tripulacion del *Parthia* encontrado en aquella isla.

El remolcador *Miraflores* encontró entre Pichidangui y Velez el casco de la *Garfield* que incendióse salvándose los tripulantes.

IQUIQUE, 21—Colocóse ayer la primera piedra del nuevo templo católico. Habrá pues aquí dos templos.

Pronto comenzaráse la construccion del nuevo edificio fiscal destinado para correos y telégrafos.

SANTIAGO DE CHILE, 21—El Presidente de la República despues de conocer las opiniones de los directorios de los partidos liberales, acerca de la actualidad política y la manera de solucionar la crísis, ha resuelto llamar á una persona que, contando con las simpatías de todos los liberales, procure organizar un gabinete compuesto de radicales y liberales que cuentan en el Congreso con apoyo seguro.

El nombre de don Juan Castellon suena como organizador de ese gabinete.

—Asegúrase que en la presente semana comenzarán sus trabajos los peritos estudiando la colocacion del hito de San Francisco.

—El Intendente de esta continúa gravemente enfermo.

VALPARAISO, 21—A *La Patria* telegrafían de Santiago que en los círculos políticos afírmase que los partidarios de la candidatura Reyes para la futura presidencia, hánse dividido mostrándose una buena parte de ellos favorable á Marcial Martinez.

—Asegúrase que Luis Aldunate no aceptó el puesto de árbitro de Chile en el tribunal franco-chileno que le fué ofrecido por el Ministro de Relaciones, despues de un cambio poco amistoso de palabras entre ambos funcionarios.

Hay quienes cuentan que el presidente se irá á Colina antes de resolverse la crísis.

No faltan personas que imaginen que la crísis actual puede tomar carácteres de suma gravedad.

—Aumentan las excisiones en el partido liberal democrático.

—A Sanfuentes lo van dejando solo; la mayoría de los partidarios resolverá su actitud en una convencion especial.

La situacion política complícase por momentos.

Gran número de radicales que en los primeros momentos de la crísis condenaban el proceder del ministro Mac Iver han reaccionado en el sentido de censurar ahora el procedimiento de Recaberren, dejando solo á su colega y correligionario Mac-Ives.

La situacion hácese mas difícil si á esto agrégase la decision del grupo balmacedista en el Congreso tendente á aprobar el procedimiento Mac Iver.

Como consecuencia de esto en ciertos grupos trabájase activamente porque la solucion de la crísis sea cuanto antes posible y es probable que ella sea favorable á Mac-Iver movimiento al que no seria extraño el presidente de la República.

VALPARAISO, 21—La escuadrilla alistóse para zarpar pronto al Sud.

SANTIAGO DE CHILE, 21—La crísis ministerial continúa.

—Empiezan á llegar del Sud individuos enganchados para incorporarse al ejército.

—El Congreso se sesionó.

—Anteayer falleció doña Elvira Saldia esposa de Pedro Nolasco Prendez.

Su muerte ha sido sentida.

Perú

LIMA, 21—Ayer verificóse en el Politeama una importante reunion, concurriendo 1200 artesanos para pedir al Senado deseche el proyecto de los diputados referente á las elecciones municipales y haga cumplir la ley promulgada al respecto en 1892.

Parece que la peticion será bien acogida.

CALETA BUENA, 21—El vapor *Ingirame* llegado hoy avisa que encontró el casco de un buque incendiado constituyendo un peligro para la navegacion á la altura del paralelo 32 grados sur y 72 de longitud al oeste.

LIMA, 21—Ha manifestado Horn Tiler su convencimiento que tiene de un espléndido porvenir para el ferrocarril de Oroya á Perene y es de inmediata necesidad.

Agrega que hay bastante poder hidráulico disponible para producir la electricidad exigida para el motor.

Paraguay

ASUNCION, 21—En el ministerio de Relaciones Exteriores se recibió una nota del cónsul general del Paraguay en Bélgica señor Enrique Masterdop dando cuenta de los resultados de los trabajos que se han emprendido en el Congreso Internacional de Agricultura de Bruselas.

Hace el doctor Masterdop referencia á los interesantes puntos discutidos en las sesiones del congreso y á él tocó demostrar con abundantes datos las ventajas que ofrecen á la colonizacion los terrenos del Paraguay.

—Hoy tuvo lugar una conferencia política entre los generales Egúzquiza, Caballero y Escobar y varios otros personajes.

En ella se ha tratado discutir las bases de organizacion de un partido con elementos de las varias agrupaciones en que se hallaba dividido el partido nacional republicano.

En la sesion de la cámara de diputados tratóse hoy del proyecto del P. E. sobre la delegacion de 12 delegaciones en que quedará dividido todo el territorio de la República.

En la discusion de ese proyecto se han manifestado tenazmente opuestos los diputados liberales que vuelven á abrir campaña contra la política del general Egúzquiza.

—Temperatura mínima 15°.
Máxima 26°.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 21—El Senado resolvió privadamente no tratar la cuestion de límites con Bolivia, mientras no se apruebe en las Cámaras bolivianas el tratado de límites de Ichazo.

—En el vapor *San Martin* llegó á esa el señor Silvano Godoy.

—Las Compañías de vapores que hacen la carrera entre la Asuncion y Villa Concepcion han empeñado una lucha de tarifas contra "La Platense" que cobra pasajes y fletes demasiado caros.

-Oro se cotizó á 575 y papel argentino á 174.

Brasil

RIO JANEIRO, 21—Como prevista fué aprobada definitivamente por el gobierno la ley de amnistía restrictica.

Cumplido ese requisito el P. E. comunicó su resolucion á los presidentes de los Estados á las legaciones brasileras en américa y europa y al general Galvao jefe distrito militar de Rio Grande.

—El ministro de Marina dió orden que fuera libertados todas las personas que encontrabanse presas por haber tomado parte en la revolucion.

—Presentó sus credenciales el Sr. Giers ministro de Rusia.

—Falleció aquí el general Ceferino Campos y en Pelotas el jefe federal Ladisleo Amaro.

—La carne fresca vendióse á 760 reis kilo.

Cambio cerró á 9 15/16. Soberanos 24.3000.

RIO DE JANEIBO, 21—Quedó sancionado final mente en el Senado la ley de amnistía.

—El nuevo ministro de Rusia ha presentado sus credenciales al Presidente de la República.

Los generales Leite, Castro y Girad han sido distribuidos en diversas comisiones para Europa.

—Llegó el *Portugal*

—Cambio sobre Londres sigue bajando.

Otras noticias

Fallecimiento

TANGER, 21—Muley Mohammed tio del Sultan de Marruecos ha fallecido.

El cólera morbo sigue aumentando. Hay un promedio diario de 30 defunciones.

Protesta

GINEBRA, 21—Toda la prensa suiza protesta contra la presencia de torpederos italianos en el lago Maggiora y el de Lugano que el gobierno italiano ha puesto para evitar el contrabando entre la costa suiza é italiana.

El cólera

ALEJANDRIA, 21—El cólera sigue localizado en Damieta. No se considera que haya peligro inmediato de propagacion de la epidemia.

Desórdenes

DUBLIN, 21—Anoche han ocurrido desórdenes en Limerick. Algunos policianos que intervinieron para restablecer orden fueron recibidos á pedradas.

Se efectuaron varios arrestos.

Libertad de cultos

BUDAPEST, 21—La Cámara de los magnates adoptó hoy un proyecto reconociendo la libertad de cultos.

De última hora

Renuncia

PARIS, 22—El diputado Camilo Pelletan, miembro informante de la Comision del Presupuesto, ha presentado renuncia de su puesto.

El Ministerio francés

PARIS, 22—Es opinion general en las esferas políticas que, á consecuencia del éxito completo de la expedicion de Madagascar, la situacion del gabinete actual parece mas segura.

Sin embargo, parece que la aprobacion del tratado firmado con la reina de Madagascar, dará lugar, en la Cámara de Diputados á vivísimas discusiones.

Estados Unidos y España

MADRID, 22—El gobierno norte-americano ha declarado oficialmente que por ahora no tenia la intencion de reconocer la beligerancia de los revolucionarios cubanos.

Con tal declaracion, se ha calmado mucho la excitacion popular, en esta capital, contra los Estados Unidos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Servicio especial

BUENOS AIRES, Octubre 22—La comision de hacienda de la Cámara de diputados resolvió aconsejar el rechazo en su despacho sobre unificacion de deuda.

Con esto satisfará el deseo manifestado por el ministro de hacienda quien preferia el rechazo al aplazamiento.

La comision hará constar en su informe que respecto á la deuda provincial el gobierno está autorizado para celebrar arreglos con los acreedores de las provincias segun la ley del 10 de Enero de este año.

Respecto á las garantías de ferrocarriles, créese que aconseja la creacion de un título especial no sabese en qué condiciones.

Este asunto de la unificacion de deudas sigue siendo por ahora el asunto de mayor importancia que preocupa la atencion pública. No obstante el despacho de la comision, es casi seguro que el ministro de Hacienda irá á defender el proyecto ante la Cámara reputando las observaciones que se le hagan sea en el despacho sea en discusion.

—Despachada por la Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados resolvió destinar la sesion del miércoles para considerar la propuesta del ferrocarril del Sur referente á la construccion de una línea desde Bahía Blanca hasta Neuquen. La exoneracion de derechos de aduana para los materiales de construccion de la línea se limitará á 30 años.

Exonérase á la empresa de todo impuesto nacional.

—Llegaron el domingo de Chile los jefes de las comisiones 2.ª y 5.ª de demarcacion de límites, ingeniero Pico, y teniente de navío Martin.

Ayer presentáronse al ministro de relaciones para quien trajeron un mensaje de Quirno Costa. Hicieron el viaje por la cordillera.

El teniente Martin dispónese á salir para la parte austral del continente.

—El presidente firmó ayer el decreto concediendo pase con reservas inherentes al patronato nacional del Breve que instituye el arzobispo de Buenos Aires al doctor Castellanos.

—Esta resuelto el nombramiento de comisario de instruccion para el sumario del general Lorenzo Winther al general Donovan.

Idéntico cargo hase dado al teniente coronel Pondiano Torres respecto al comandante Arzac.

Ambos sumarios tienen por objeto esclarecer los cargos hechos en la defensa del proceso que absolvió al coronel Meana.

Winter está acusado, de abuso de autoridad y de faltas de carácter administrativo al comandante Arzac.

—Ha sido nombrado jefe del estado mayor de la 1.a brigada de guardia nacionales el coronel Félix Adelid.

—Han sido puestos en circulacion los nuevos billetes de Banco por valor de 50 cents.

—El conflicto escolar de la Plata continúa sin resolver.

Tuvo lugar ayer en el despacho del ministro de la gobernacion convocado por el gobernador una reunion de miembros del consejo escolar.

El gobernador manifestóles que su obra patriótica era terminar esa situacion y esperaba que se la presente una formula para solucionar el conflicto.

Despues de cambios de ideas resolvióse que la formula se presentaria hoy antes de las 12 del dia con el fin de adoptar las medidas del caso. Poco despues reuniéronse los consejeros resolviendo presentar como única solucion del conflicto que el director general de escuelas doctor Berra cumpla las resoluciones del consejo. Hoy pues resolveráse el conflicto.

—Ayer hubo aquí en el término de 4 horas cuatro tentativas de suicidio.

—Anoche pronuncióse un incendio en el almacen de la calle Cangallo y Rodriguez Peña. Las pérdidas se avalúan en 6.000 pesos.

—Falleció el teniente de fragata Diego Martinez Quintana.

Será nombrado director de la escuela de grumetes el teniente de navío Barcena.

—Los generales Rudecindo Roca é Ignacio Fotheringham serán nombrados para reemplazar al general Campos en el Comando de la 1.ª brigada de infantería de guardias nacionales de la capital.

—Asegúrase que en la presente semana comenzarán en Chile los trabajos de los peritos estudiando la colocacion del hito de San Francisco.

—Nombróse ministro de Hacienda de la Rioja á Anacarsis Lanus y de Gobierno á Bernabé Lainez.

—El gobierno resolvió conceder una area de campo fiscal en el Sur de la República al cacique Sahiuqui, que hallóse aquí con cuatro hijos gestionando esa donacion á fin de establecerse con los restos de su antiguas y poderosa tribu reducida hoy á 220 personas faltas de medios de subsistencias.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 22—Guillermo Kubly y Arteaga que se encontraba en el convento de San Francisco para profesar, encuéntrase atacado de enagenacion mental. El Superior de esa orden lo ha participado así á las autoridades y hoy será conducido al hospicio de Las Mercedes.

La noticia ha causado aquí la mas penosa impresion como lo causará ahí indudablemente.

—*El Diario* publica una larga correspondencia de esa apropósito del crimen Butler.

El corresponsal tuvo con Herrera un largo diálogo en el cual manifestóle apropósito de la manifestacion de odio hacia Herrera que el asesinato le ha producido impresion fogaz de tristeza al ver sugestionado de manera tan violenta la imaginacion del jóven á quien personalmente no habia hecho jamas mal ni bien tomando por base exacerbaciones partidistas y anacrónicas de la época actual.

Por lo demas agrega Herrera: «Ni sorprendiome ni dile mas importancia que la que desde que ocupé los puestos públicos culminantes estoy acostumbrado á dar á las manifestaciones anónimas de esa índole contra mi persona.» Respecto al lance que tuvo con el padre de la víctima, dice Herrera:

«Que no ha existido jamas semejante lance, pues no ha discutido ni hablado con Butler de ningun asunto que pudiera suscitar la mas lijera controversia y que sus relaciones han sido siempre cordiales.»

—Espérase de un momento á otro al general Reynolds jefe del campamento de Villa Mercedes.

Trátase de extender el ramal férreo desde el kilómetro 673 del ferro carril Pacífico hasta el campamento para facilitar el transporte de armas y pertrechos de guerra.

Piénsase establecer dos campamentos análogos, uno en Córdoba y otro en San Luis.

Sigue acentuándose la mejoría del Presidente.
El Corresponsal.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 22—En la Rioja fué nombrado ministro de Hacienda el señor Anacalsis Laus, encargándose provisoriamente tambien de la cartera de Gobierno hasta que regrese el señor Barnaba Lainez designado para ocupar dicho Ministerio.

—En Mendoza el gobernador continúa enfermo.

—En el Rosario anteanoche cayó una helada en varios puntos del Sud de la provincia perjudicando el trigo y lino.

—En la colonia María Juana asesinaron al italiano Francisco Barriere ignorándose los móviles del crímen y sus autores.

—En Rauch anteanoche fué muerto en una pelea, de un balazo en el corazon el valuador Nestor Roalec.

Su contendor Juan Muiños, empresario de carruages está gravemente herido.

El pueblo está consternado.

—En la sesion del miércoles la Cámara de Diputados entrará á considerar la protesta del ferrocarril del Sur, referente á la construccion de la línea férrea que partiendo de Bahía Blanca termine en confluencia de los rios Neuquen y Limay.

—El ingeniero geógrafo Pedro Pico y el teniente de navío Juan Martin presentáronse ayer al Ministro de Relaciones Exteriores para quien trajeron los mensajes del perito doctor Quirno Costa.

—El Presidente de la República firmó ayer un decreto concediendo el pase del breve é instituyendo arzobispo de Buenos Aires al doctor Castellanos.

—El gobierno resolvió conceder un area de campo fiscal al sur de la República al cacique Sahineque á fin de establecerse con el resto de su tribu reducida hoy á 220 personas.

—Avisan de Necochea que la policía continúa la campaña emprendida contra los carneadores de haciendas.

BUENOS AIRES, 22—Despues de la entrevista del ministro con la comision de Obras Públicas terminóse el despacho relativo al ferro carril á Neuquen.

La empresa estará exenta de pagar los derechos aduaneros por los materiales para el ferro carril durante 30 años.

—El general Rudecindo Roca ha sido designado para el mando de la primera brigada de la guardia nacional de la capital en reemplazo del general Campos.

—En el Senado piénsase reformar el proyecto de organizacion de la guardia nacional, haciendo servir un año á los ciudadanos de 20 años y los demas siguiendo la instruccion de todos los domingos.

—Está gravemente enfermo el gobernador de Mendoza señor Guevara.

—El jefe del Estado Mayor de la armada partió para Martin Garcia con objeto de visitar la fortaleza y depósitos de polvora.

El viaje es tambien relacionado con el proyecto de fortificacion de toda la isla.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa Gil y Compañía.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por los distinguidos artistas Eliseo San Juan y Félix Mesa y de la que forman parte las distinguidas artistas Clotilde Perales y Antonia García—Maestro director y concertador, Videgain—Espectáculos por secciones.

Hoy mártes 22 de Octubre:
Primera seccion—NIÑA PANCHA.
Segunda seccion—CADIZ.
Tercera seccion—2.º acto de la misma.
Cuarta seccion—LA REVISTA.
—Entrada de cazuela, $ 0.20.
Paraíso, por secciones.
A las 8 1|2.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—*Por secciones*—Palcos avant scene sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; entrada general 0.20.

Se exceptúan de la forma por secciones las localidades y entradas de cazuela y paraiso que se expenderán por

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela cómica — Direccion Torrijos-Reynoso.—Forman parte de la compañía las primeras tiples Claudina Montenegro y Eloisa Ceballos—Espectáculos por secciones.

Hoy mártes 22 de Octubre:
Primera seccion—LA CHICLANERA.
Segunda seccion—EL REY QUE RABIO.
Tercera seccion—2.º acto de la misma.
Cuarta seccion—3er. acto de la misma.
A las 8 1|2 en punto.





EMPRESA TEATRO SOLIS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

31 DE OCTUBRE DE 1895

La Comision Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el Foyer del teatro á las 2 p. m. del dia 31 del corriente para considerar el informe de administracion correspondiente al año social terminado el 30 de Setiembre pasado, que oportunamente se distribuirá, é integrar la Comision Directiva con cuatro titulares y siete suplentes. Se recomienda asistencia.

Los señores accionistas se servirán presentar sus acciones en la Secretaría de la empresa para ser inscriptas y recibir el correspondiente boleto que les habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados, lo que podrán efectuar hasta el dia 23 del corriente, en cuya fecha quedará cerrada la inscripcion de acciones de conformidad á lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Montevideo, Octubre 16 de 1895.

3619-ot.31 *La Secretaria.*

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 74.º semestre.

Montevideo, 15 de Octubre de 1885.

3600-ot.24.

Para el que posee una quinta

Chacra ó fábrica

EL MODO MAS ECONÓMICO DE OBTENER

AGUA PERMANENTE

ES POR MEDIO DE UN

POZO ARTESIANO

Cía. Pierce de Pozos Artesianos

Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montado sobre ruedas y algunas bombas artesianas. perm

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 2 %
» » » 30 dias de aviso . 3 »
» » » 60 » » . . 5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 4 »
» » » 6 » . . . 5 »

1.º de Julio de 1895.

M. B. Brooks, Gerente interino.

2015-perm.

Cervecería Montevideana
(EN LIQUIDACION)

Se ruega á los señores que se consideren acreedores de esta sociedad á presentar sus cuentas hasta el dia 30 del corriente mes de Octubre en el escritorio del secretario, calle Cerro núm. 120, quedando entendido que pasado este término no serán mas admitidas.—Montevideo, 10 de Octubre de 1895.—*La Comision Liquidadora.*

3571 oct.30.

Cervecería Montevideana
(EN LIQUIDACION)

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente mes de Octubre á las 3 p. m. en el local de la Cervecería Uruguaya (antigua Cervecería Montevideana.)

El objeto de la asamblea es presentar el balance final de los negocios sociales para su aprobacion y dar lectura de la Memoria que acompaña dicho balance.—Montevideo, 10 de Octubre de 1895.—*La Comision Liquidadora.*

3570 oct.27.

EL COLERA
SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR IREBBERG

Miembro de la Academia de Medicina de París

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

Ojo capitalistas y especuladores

Se vende ó se permuta con una casa situada en la nueva ciudad, el siguiente palacete situado en la calle Cuñapirú núm. 48 (Aguada), á una cuadra de la calle Goes y á dos cuadras de la antigua plaza de Frutos.

El palacete consta de cuatro grandes salones y doce piezas de toda hermosura con sus cielo-rasos de yeso. En el terreno contiguo existe un inmenso galpon. Toda la propiedad consta de unos 1es mil metros cuadrados mas ó menos, con su caño maestro, gas, aguas corrientes, etc., etc., en toda la casa como Construccion es lo mejor que se puede pedir.

Para mejores datos, dirijirse al señor don Denis Vincent, calle Convencion núm. 253.

3541-nv.9

CUENTAS EN BLANCO
Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar . . . $ 5.00
Con rayado de colores, 5000. . . . . » 20.00
Con rayado de un color, el millar . . . » 4.00
Con rayado de un color, 5000 . . . . » 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento . $ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento . . » 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja . . . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento . . . $ 1.00
Id. id. id. id., millar . . . . . » 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

Mensajerías Fluviales de Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

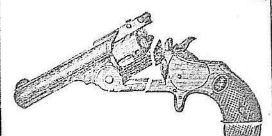
MONTEVIDEO

1514-prm.3.ª pág

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullis—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0 10
Antonio Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª . . } 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA FEA . . . . . }
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 4.00.
G. H. Dpeoncroix—AMANTE Y ASESINO, 2 tomos en pal Vergé, suprior carátula fina con encuadernacion cocida, $ 0.30.



Armería Oriental

129 — CALLE ITUZAINGÓ — 129

MONTEVIDEO

3298-nv.19-d.p.md.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente.

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129 — CALLE SORIANO — 129 — MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

HAN LLEGADO

Champagne Clicquot, Cristol Le Splendide
Carte d'Or, Carte Blanche, Carte Rox, Carte Noire
Cognac Hennessy *, ***, V O legítimo
Chartreuse del Convento amarillo y verde
Frutas francesas en frascos, surtidas
Ciruelas en frascos y en cajas de carton fantasía
Guayaba, dulce coco Jaleas Saint James
Perlas Japon, Sopa Julienne, Sagu, Tapioca
Harina Avena, Cebadilla, Pasas Corinto
Confites de París surtidos, Marrons en almíbar
Papel yema y bandejas, platos confitería

PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108

3640-prm d.p md.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

123-123 CALLE DEL CERRITO — 123-123

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)

123—CALLE ITUZAINGO—123

MONTEVIDEO

PROSPECTO
Económico y Financiero

POR LA DIRECCION DE

EL SIGLO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Del año 1894

POR

MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de EL SIGLO y principales librerías.

3er. remate-féria

En el local de la Exposicion Nacional se venderán al mejor postor el domingo 27 de Octubre á las 3 p. m. los siguientes animales:

Leoncio Correa (San José)

10 vacas lecheras con cria al pié, raza Durham, variedad de leche.
2 yeguas puras de carrera.
2 potrillos media sangre para paseo ó carrera.

Calisto Martinez

2 yeguas puras anglo-normandas para carruaje ó paseo, no adiestradas.
1 potrillo puro de carrera

Juan Miguel Echenique

10 toritos y vaquillonas de 10 meses de edad, raza piamontesa.
1 padrillo puro oldemburgués.

Cabaña Plomer (R. A.)

6 espléndidos carneros Rambouillet.

F. Michaelson

1 potrillo puro de carrera, «Maroña», por Litigation y Lucrecia, aparente para paseo.

Jaime Molins

10 vacas Durham raza de leche.
1 toro 15|16 raza Durham.
Caballos de paseo.
2 casales lechones Yorshire.

La féria de todos los productos de la cabaña Sopropiedad de los señores Molins y Acosta, tendrá lugar el 10 de Noviembre en la Exposicion Nacional.

Los interesados en adquirir animales vacunos, ovinos y caballares de la cabaña Reyles, de el Pedernal, de la cabaña Solís, del establecimiento del señor Urioste ó de la cabaña Plomer, pueden dirijirse al señor Victorica que pondrá á disposicion de los interesados la lista de animales en venta en esos establecimientos y está autorizado para venderlos.

Escritorio, calle Juncal 111. 3602-oct.27

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres una medalla y un **Prix unique d'ensemble** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Direccion General de Correos
Y TELÉGRAFOS

TELÉGRAFO NACIONAL

Oficina central: Sarandí 207

TARIFA	Por las primeras diez palabras.	Por cada una de las subsiguientes
De Montevideo á Isla de Flores, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yi, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, Cuñapirú, Corrales, Rivera, Cuchilla Negra, Meneses, San Eugenio, Cuaró (Paso de Faria) y Santa Rosa y viceversa	$ 0.30	$ 0.02
De Montevideo á Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano y vice versa	» 0.50	» 0.02

Nota—La tarifa para los telegramas dirigidos Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano, se reducirá á $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, así que se termine á línea á San José, Nueva Helvecia, Rosario, Mercedes y Fray Bentos, que empezado á construirse.

Otra—A los telegramas que se dirijan á puntos donde el Telégrafo Nacional no tiene estaciones, se les aplicará la tarifa de $ 0.30 por las primeras diez palabras y $ 0.02 por cada una de las subsiguientes, y más la que rija en las empresas por cuyas líneas deba pasar el despacho, desde la oficina del Telégrafo Nacional mas cercana al punto donde va dirijido el telegrama.

193 perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
» integrado. . . . » 750.000
Fondo de reserva. . . . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO ZABALA, 8

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited. los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París . . . . Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo . . . Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes . . . Le Banque d'Anvers.
Génova . . . Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . . Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre } London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corres

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paragual, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p.m.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 24 del corriente, á las 2 de la tarde y en la usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14 (á falta de local apropiado en el de la administracion de este Banco) se procederá en acto público á la extincion por el fuego de las Cédulas y Títulos Hipotecarios y Bonos Provisorios de este Banco que á continuacion se expresan, á saber:

CÉDULAS HIPOTECARIAS
SERIES A Y B

Recibidas por chancelaciones de hipotecas . . . . . . $ 232.100
Retiradas por amortizacion semestral . . . . » 41.800
Id por reventa de las propiedades adquiridas siguientes:
Núm. 17. Terreno en la avenida 19 de Abril y camino Gil—por fracciones vendidas . . $ 6.000
Id 13 Campo en el Bizcocho—saldo » 16.100
Id 38 Campo en las Flores . . . . » 110.500
Id 50. Terreno calles Nueva York y Piedad . . » 4.400
Id 51. id id Piedad y Soriano . . » 2 900
Id 67. id id Constituyente . . . » 7.400 » 147.300 $ 414.200

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE C

Retirados por reventa de una fraccion de la propiedad adquirida núm. 20 (Centro Catalá) . . . . . . » 20.000

Suma total de Cédulas y Títulos Hipotecarios . . . . . . $ 434.200

BONOS PROVISORIOS

Emision del 30 de Junio de 1893

16 Bonos de $ 2 cada uno . $ 32

Emision del 31 de Diciembre de 1893

8 Bonos de $ 100 cada uno $ 800
44 Id id $ 10 id id. . . » 440
30 Id id $ 2 id id . . . » 60 » 1.300

Emision del 30 de Junio de 1894

2 Bonos de $ 100 cada uno $ 200
51 Id id $ 10 id id . . » 510
109 Id id $ 2 id id . . » 218 » 958

Emision del 31 de Diciembre de 1894

1298 Bonos de $ 100 cada uno $ 129.800
2161 Id id $ 10 id id . . » 21 610
679 Id id $ 2 id id . . » 1.358 » 152.768

Suma total de bonos. . $ 155.058

La numeracion de las Cédulas, Títulos Hipotecarios y Bonos Provisorios arriba expresados, se consignará en el acta que se levante haciendo constar su extincion.—Montevideo, Octubre 13 de 1895.—*Juan J. de Aréchaga*, gerente.

3612-ot.24

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Sosa—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 5 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Luis Crocco, doña María Rosa Dabarbieri y don Sebastian Crocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3674-nv.3

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Sil de Petit, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1895.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3557-nv.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Castillon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 14 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3251-oct.28

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Raymundo Urega citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.º de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3432-oct 31

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Manuel Diez, Domingo Sárraga, Vicente, Agustin y Dolores Diez de Rodriguez y Agustin Rodriguez Diez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 10 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3552-nv.12

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Sust y Compañía, para la junta que tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa y nombrar síndico definitivo, previniéndose que los acreedores que no concurran estarán por lo que resuelva la mayoría de los concurrentes.—Montevideo, Octubre 21 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3677-oct.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado presentado por el Síndico respecto de los créditos dados por reconocidos en el concurso de don Pedro Roleti, está de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Octubre 12 de 1895—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3597-ot.25

De mandato del señor juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Angel Angei para la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que rendirá el Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 11 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde.—Montevideo, Octubre 16 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3622-nv.11

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á Lambert de Kroon, para que dentro del término de 15 dias se presenten ante el Síndico provisorio nombrado, que tiene su domicilio en la calle 18 de Julio núm 142, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 14 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3598-ot 30

De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Celestino Sabaté para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores, tendrá lugar el dia 24 del entrante Octubre á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Buenos Aires 221.—Montevideo, Setiembre 26 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3381 ot.24

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Clemente Burgueño, para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de la quiebra del señor Burgueño, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 26 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3379-oct.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha doce del corriente se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos de los fallidos don Luis Podestá é hijos data del 19 de Febrero del corriente año.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3646-ot.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 16 del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante don Pedro Serorena, en su consecuencia se está procediendo con arreglo á derecho, quedando prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose tambien que todos los que tengan pertenencias del fallido lo denuncien, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 19 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3658-oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E Garzon, se cita, llama y emplaza á don Estanislao Gonzalez (hijo) para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1895.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3498 nv.5

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Lojo Martelo y otros por segunda copia de una escritura, se cita, llama y emplaza á los señores don Juan Lojo Martelo, doña Felipa Vidal García y don José Vidal á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente promovido por don José María Canto, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 26 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3508-nv.7

AVISOS OFICIALES

Comision Directiva del Pozo Semi-Surgente de Trinidad

LICITACION PUBLICA

Llámase á licitacion pública para los trabajos de distribucion de aguas del pozo Semi-Surgente construido en esta villa, cuyas obras consisten:

1.º En la construccion del soporte del depósito, colocacion del malacate, depósito y bomba.

2.º Colocacion de cañerías principales y secundarias para la distribucion de aguas y colocacion de los postes surtidores;

3.º Los materiales que deben emplearse en la obra, con excepcion del soporte del depósito y los demás que se mencionan en el respectivo pliego de condiciones, serán suministrados por la Comision Directiva, de acuerdo con el expresado pliego de condiciones, al cual deberán sujetarse todas las propuestas que se presenten;

4.º Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto el dia 30 del corriente mes de Octubre á las cuatro de la tarde en el local de la Jefatura Política y de Policía; y

5.º El pliego de condiciones estará de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Junta E. Administrativa.

Trinidad, Octubre 14 de 1895.

José M. Castellanos, Presidente.

Juan L. Garat, Secretario. 3615-ot.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 17 de 1895.

Se invita al personal docente y al público para la conferencia que dará el señor Domingo Simois, catedrático de agricultura y zootecnia del Internato Normal de Varones, el 25 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el salon de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógicos.

El tema de la conferencia será «La Instruccion Agrícola en la escuela primaria.»

ot 24 *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 18 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Benito Migues**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, de 29 años, empleado, domiciliado en la calle Piedras núm. 319; hijo de don José María Migues, español, de 60 años, casado, labrador, y de doña María Gomez, española, de 57 años, labores, residen en España; y doña **María Lorenza Jauregui**, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Navarra, de 26 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion número 158; hija de don Juan Bautista Jauregui, español, y de doña María Martina Irungaray, fallecidos, ignora las fechas.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

3638 oct.27

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo, y el dia mártes 15 del mes de Octubre del año 1895, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Francisco Victor Dieulafait**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion comerciante, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 220; hijo de don Luis Dieulafait, finado, y de doña Josefina Marés, de nacionalidad oriental, de 41 años, viuda, domiciliada en la calle Rincon núm. 55; con doña **Ivonne Margarita Paulin**, de estado soltera, de 30 años, de nacionalidad francesa, nacida en París, departamento de la Seine, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo número 218, hija de don Juan Eugenio Paulin y de doña María Teresa Maugret, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3605-ot.24.

En Montevideo, y el dia 15 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Miguel Angel Baeza**, de estado soltero, de 30 años, de nacionalidad chilena, nacido en Santiago, provincia del mismo nombre, de profesion rentista, domiciliado en la calle Cámaras núm. 107, hijo de don Enrique Camilo Baeza y de doña Mercedes Yavar, finados; con doña **Blanca Elisa Bayley**, de estado soltera, de 24 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 123, hija de don Jorge Bayley, finado, y doña Matilde Usher, de nacionalidad oriental, de 60 años, de estado viuda, domiciliada en la misma casa

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

Cipriano Martinez, oficial del Estado Civil.
3607-ot.24.

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo, y el dia 14 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Pucciano**, de 23 años, soltero, italiano, zapatero, domiciliado en la calle Dayman núm 194, nacido en Acre, provincia de Cosenza; hijo legítimo de don Rafael Pucciano, de 43 años, zapatero y de doña Lucía Morrone, de 43 años, domiciliados con el contrayente; y doña **Cármen Margiotto**, de 19 años, soltera, italiana, labores de su sexo, domiciliada en la calle Dayman núm 203 nacida en Balbano, provincia de Potenza; hija legítima de don Antonio Margiotto de 44 años, casado en segundas nupcias, italiano, jornalero, domiciliado con la contrayente, y de doña Antonia Salvia, italiana, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

P. Pareja oficial del Estado Civil.
3608-ot.24

En Montevideo, y el dia 14 del mes de Octubre del año 1895 á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Tiburcio Flores**, de 25 años, soltero, oriental, cochero, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 106, nacido en el departamento de Rio Negro; hijo legítimo de don Juan Flores, brasilero, finado y de doña Marcelina Silveira, de 48 años, viuda, brasilera, domiciliada en el departamento de Rio Negro; y doña **Rosa Graceras**, de 22 años, soltera, oriental, labores de su sexo, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 106, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Eusebio Graceras, oriental, finado, y de doña Rafaela Santos, de 47 años, viuda, oriental, domiciliada con la contrayente

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

P. Pareja, oficial del Estado Civil.
3609-ot.24.

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 19 de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Casella**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Durazno núm. 184, de profesion pintor; hijo de don Lázaro Casella, italiano, de 62 años, casado, jornalero, domiciliado en la calle Durazno núm. 184, y de doña Filomena Derrossi, italiana, de 54 años, labores de su sexo, domiciliada en la calle Durazno núm. 184; y doña **Dolores Casqueiro**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Ejido núm. 273, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Casqueiro Amado, fallecido, y de doña Dolores Parada, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil

3670-ot.30

En Montevideo, á 19 de Octubre del año 1895, y á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Peluffo**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Durazno número 151, de profesion pintor, hijo de don Francisco Peluffo, italiano, de 55 años, casado, comercio, domiciliado calle Durazno núm. 151; y de doña Angela Perroni, italiana, de 44 años, casada, labores de su sexo, domiciliada calle Durazno 151, y doña **Josefa Franchi**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Isla de Flores número 174, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Franchi, finado, y de doña Angela Rigoli, italiana, de 54 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada calle Isla de Flores núm. 174.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil

3669-oct.30

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia doce del mes de Octubre del año 1895, á las dos y media de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Paradela**, de 37 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Queguay núm. 35; hijo legítimo de don Hilario Paradela, finado, y de doña Juana Andiona, finada; y doña **María Blanco**, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Queguay núm. 56; hija legítima de don Rafael Blanco, de 50 años de edad, de estado casado, español, carpintero, domiciliado con la compareciente, y de doña Juana Ayude, de 52 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, domiciliada con la compareciente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.
3587-ot.23

En Montevideo y el dia 21 del mes de Octubre del año 1895, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Inocencio Daguerre**, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento del Durazno, domiciliado en la calle Queguay núm. 188, hijo legítimo de don Bernardino Daguerre, finado, y de doña Clara Varela, de 64 años, de nacionalidad argentina, de estado viuda, domiciliada en el departamento del Durazno, y doña **Emma Puig y Maciel**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Queguay núm 188, hija legítima de don José Puig y Anglada, finado y de doña Jacinta Maciel, de 53 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en la calle Queguay núm 188.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial de E. Civil.
3668 oct.30

En Montevideo y el dia 16 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Lahitte**, de 29 años, soltero, de profesion jornalero, de nacionalidad brasilero, nacido en Rio Janeiro, domiciliado en la calle Mercedes núm. 275; hijo legítimo de don Guillermo Lahitte, finado, y de doña Ana Goñi, de 65 años de edad, de nacionalidad francesa, de estado viuda, domiciliada en Rio Janeiro; y doña **Angela Doldan**, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Magallanes núm. 32; hija legítima de don Ramon Doldan, de 47 años de edad, de estado casado, de nacionalidad español, de profesion jornalero, domiciliado con la compareciente, y de doña Josefa Calvo, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Juan Recalde, oficial del Estado Civil.
3627-ot.26

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 12 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 1|2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Federico Parodi**, de 29 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Génova, domiciliado en la calle Ciudadela núm. 181, hijo legítimo de don Juan Bautista Parodi, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Blanca Costa, de 66 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, residente en Italia; y doña **Elena Scanavino**, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Miguelete número 273, hija legítima de don Juan Scanavino, de 58 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de profesion comercio, domiciliado con la proyectante y de doña María Belbene, de nacionalidad italiana, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3588-oct.23

En Montevideo y el dia 19 del mes de Octubre del año 1895, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Ornellas Mautone**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 570; hijo legítimo de don Antonio Mautone, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Felicidad Ornellas, de 39 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en la calle Batlle núm. 7; y doña **Juana Garibaldi**, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Charrua núm. 46; hija legítima de don Juan Garibaldi, de nacionalidad italiano, y de doña Eustaquia Ramos, de nacionalidad argentina, ambos fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

3667-ot.30

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 15 de Octubre del año 1895, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Aurelio de los Santos**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta capital, de 30 años de edad, domiciliado en la calle del Yi núm. 152, de profesion empleado; hijo de don Juan José de los Santos, finado, y de doña Francisca Chacon, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Las Pampas núm. 152 de profesion labores de su sexo; y doña **Isabel de los Santos**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Pando, departamento de Canelones, de 27 años de edad, domiciliada en la calle de Las Pampas núm 152 de profesion labores de su sexo; hija de don Escolástico de los Santos, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 60 años de edad, domiciliado en Pando, departamento de Canelones, de profesion militar, y de doña Fermina Zanz, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en Pando, departamento de Canelones, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*

3606-ot.24

En Montevideo, á 16 de Octubre del año 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Severino Parral**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Galicia, provincia de la Coruña, de 37 años de edad, domiciliado en la calle de Cerro Largo núm. 57, de profesion comercio; hijo de don Domingo Parral, de nacionalidad español, de estado viudo, de 70 años de edad, domiciliado en la provincia de la Coruña, de profesion náutico, y de doña María Senier, finada; y doña **Dolores Villar**, de estado viuda de don Antonio Orueta, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Asuncion núm. 56, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Villar, de nacionalidad español, de estado casado de 51 años de edad, domiciliado en la calle Asuncion núm. 56, de profesion comercio, y de doña Francisca Fondo, de estado casada, de nacionalidad española, de 51 años de edad, domiciliada en la calle Asuncion núm. 56, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3626-ot.26

En Montevideo, á 12 de Octubre del año 1895, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Dodino**, de estado soltero, de nacionalidad italiano nacido en Savona, provincia de Génova, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Jujuí sjn., de profesion carpintero; hijo de don Juan Bautista Dodino, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Jujui sjn., de profesion jornalero, y de doña Magdalena Carvetto, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 54 años de edad, domiciliada en la calle Jujui sjn., de profesion labores de su sexo; y doña **María Antonia Fernandez**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Puerto Real, provincia de Cádiz, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Agraciada núm. 537, de profesion labores de su sexo; hija de don Fernando Fernandez, de nacionalidad español, de estado casado, de 58 años de edad, domiciliado en la calle Agraciada núm. 537, de profesion mecánico, y de doña María del Rio, de estado casada, de nacionalidad española, de 42 años de edad, domiciliada en la calle Agraciada núm. 537, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3591-ot 23

En Montevideo, á 14 de Octubre del año 1895, y á las 11 a. m. á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Oreste Bastianelli**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Deluca, provincia de Toscana, de 33 años de edad, domiciliado en la calle de Goes núm. 535, de profesion empleado hijo de don Fernando Bastianelli, finado, y de doña Camila Chiantelli, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 60 años de edad, domiciliada en Deluca, provincia Toscana, de profesion labores de su sexo, y doña **Angela Berrini**, de estado viuda de don Antonio Pertica, de nacionalidad italiana, nacida en Servolo, provincia de Pavia, de 30 años de edad, domiciliada en la calle de Agraciada número 108, de profesion labores de su sexo, hija de don Luis Berrini, finado, y de doña Rosa Milanessi.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*

3590-oct 23

En Montevideo, á 19 de Octubre del año 1895, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Gregorio Araujo**, de estado soltero, de nacionalidad oriental nacido en esta capital, 27 años de edad, domiciliado en la calle Uruguay número seiscientos cuarenta y tres, de profesion empleado; hijo de don José Pilar Araujo, finado, y de doña Socorro Rodriguez, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Uruguay núm. 643 de profesion labores de su sexo; y doña **Paula Pascual**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta capital, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Arequita núm. 59, de profesion labores de su sexo; hija de don Melchor Pascual, finado, y de doña Ana Parpal, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Arequita núm. 59, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3671-ot.30

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 12 dias del mes de Octubre del año 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Bergallo**, de estado soltero, de nacionalidad argentino, nacido en Buenos Aires, de 21 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion agricultor; hijo legítimo de don Andrés Bergallo, de estado casado en segundas nupcias, de nacionalidad italiano, de 48 años de edad, de profesion agricultor, domiciliado en Génova, Italia, y de doña María Ginocho, fallecida en Buenos Aires, se ignora en qué fecha; y doña **María Argento**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 17 años de edad, domiciliada en el Miguelete, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Pedro Argento, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 53 años de edad, de profesion comercio, y de doña María Orssi, de estado casada, de 53 años de edad, de nacionalidad italiana, de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

José M. Nieto, oficial del Estado Civil.
3592-ot.23

En Maroñas, á los doce dias del mes de Octubre del año 1895, á las 8 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Santiago José Madriaga**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 27 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion empleado, hijo legítimo de don Santiago Ignacio Madriaga, fallecido en el departamento de Paysandú, se ignora en qué fecha, y de doña Pantaleona Hornos, de estado viuda, de nacionalidad argentina, de profesion labores de su sexo, de 64 años de edad, domiciliada en Maroñas; y doña **Ana Tafernaberry**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 26 años de edad, domiciliada en el Cordon, calle La Paz núm. 121, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Tafernaberry, fallecido en Montevideo, se ignora en qué fecha, y de doña Luisa Olivera, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de profesion labores de su sexo, de 50 años de edad, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente como lo manda la ley.

José M. Nieto, oficial de E. Civil.
3585-oct.23

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 27 del mes de Julio del año 1895, á las 10 de la mañana, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Miguel Pintos**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 25 años, farmacéutico, domiciliado en la calle Durazno núm. 555; hijo de don Miguel Pintos, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Ema Ceron, de nacionalidad oriental, fallecida; con doña **Elena Pintos**, de nacionalidad oriental, de 19 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Durazno núm. 555; hija de don Juan Pintos, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Elena M. García, de nacionalidad oriental, de 40 años, de estado casada en segunda nupcias, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carrica*, oficial del Estado Civil.

3589-ot.23

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 17 del mes de Octubre del año 1895, á las 3 1|2 de la tarde, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Zenon Plevoets**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 21 años, de profesion carpintero, domiciliado en la calle Durazno núm. 561, hijo de don Enrique Plevoets, de nacionalidad belga, de 54 años, de estado viudo, de profesion militar, domiciliado con el proyectante, y de doña Policarpa Medina, de nacionalidad oriental, finada; con doña **María Alvarez**, de nacionalidad oriental, de 19 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle República 110, hija de don Julio Alvarez, de nacionalidad oriental, de 39 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en Europa, y de doña Petrona Villar, de nacionalidad oriental, de 33 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carrica*, oficial del Estado Civil.

3673-oct.30

Juzgado de Paz de la 16.ª seccion

En la Barra de Santa Lucía y el dia 17 del mes de Octubre del año 1895, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Teodoro Santoro**, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Avellino, de 22 años, soltero, telegrafista, domiciliado en esta seccion; hijo de don Cárlos Santoro, italiano, de 50 años, viudo, empleado, residente en Italia, y de doña Migdalina Saveria, italiana, finada; y doña **Rudecinda Pereyra**, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años, soltera, maestra de escuela, domiciliada en esta seccion; hija de don Rudecindo Pereyra, oriental, finado, y de doña Dorotea Fernandez, oriental, de 48 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para su publicacion por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Ramon Romero*, oficial del Estado Civil.

3672-ot.30

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 17 de Octubre del año 1895, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Uteda**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 23 años de edad, de profesion mueblero, domiciliado en la calle República núm. 108; hijo de don Modesto Uteda, de estado casado, de profesion jornalero, de nacionalidad español, domiciliado en la calle República núm. 108, y de doña Josefa Martinez, de estado casada, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, domiciliada en la calle República núm. 108; y **María Carranza**, de estado soltera, de nacionalidad argentina, nacida en la ciudad de Buenos Aires, de 22 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle República núm. 108; hija de don Juan Carranza y de doña María García, ambos españoles, fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Francisco Garello, oficial del Estado Civil.
3650-ot.28

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso, á los doce dias del mes de Octubre de 1895, á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Romero**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 30 años de edad, domiciliado en la villa del Cerro, de profesion jornalero, hijo de don Cipriano Romero, de nacionalidad español, de estado casado, de 73 años de edad, domiciliado en la Coruña, de profesion labrador y de doña María Suarez, de estado casada, de nacionalidad española, de 50 años de edad domiciliada en la Coruña; y doña **Francisca Sanson**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Pantanoso, de 17 años de edad, domiciliada en el Pantanoso, de profesion labores propias de su sexo, hija de don Pedro Sanson, de estado casado, de nacionalidad francés, de 45 años de edad, domiciliado en el Pantanoso, de profesion comercio y de doña Dominga Inés, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 41 años de edad, domiciliada en el Pantanoso, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa firmo el presente como lo manda la ley.

Anuel Sena, oficial de E. Civil.
3586-oct.23

Juzgado de Paz de la 21.ª seccion

En el Peñarol, á los catorce dias del mes de Octubre de 1893, á la 1 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Bautista Revello**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Savona, de 52 años de edad, domiciliado en Sayago, de profesion labrador, hijo de don Bartolo Revello, de nacionalidad italiano, fallecido en Italia (ignora la fecha), y de doña Jerónima Ayusta, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 90 años de edad, domiciliada en Sayago, de profesion labores; y doña **Teresa Roca**, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Savona, de 50 años de edad, de estado viuda de don Bautista Sondroni, fallecido en Montevideo, domiciliada en Sayago, de profesion labores, hija de don Lorenzo Roca, de nacionalidad italiano, fallecido en Italia (ignora la fecha), y de doña Catalina Pezano, de nacionalidad italiana, fallecida hace como 25 años en Italia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Justo Tudurí y Maciel, oficial de E. Civil.
3637-oct.27